Consultas Realizadas

Licitación 441401 - Adquisición de Equipos Médicos - Plurianual

Consulta 1 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2024
Solicitamos a la convocante aclarar si la visita tecnica es de caracter obligatorio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2024
La visita técnica es obligatoria, se estará modificando con una adenda		

Consulta 2 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Favor aclarar si la visita técnica es obligatorio, llevando en cuenta que mucho de lo equipos no requiere de instalación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2024
La visita técnica es obligatoria, se estará modificando con una adenda		

Consulta 3 - LOTE 3 EQUIPOS OFTALMOLOGICOS LOTE 3 EQUIPOS OFTALMOLOGICOS

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Donde dice: 2) CAJA DE CIRUGIA 1. DESCRIPCIÓN Caja de cirugía de cataratas Consulta: En las especificaciones técnicas menciona características de un sillón o una mesa, no así de una caja de cirugía, tal como pide el lote de Caja de cirugía de glaucoma, favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2024
Estaremos modificando este punto mediante una adenda. Gracias por la observación		

Consulta 4 - Sistema de Adjudicacidn por LOTE

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación de LOTES a TEMS, debido a que solicitan equipos que solamente UN PROVEEDOR podría reunir y cumplir. Este tipo de Sistema de Adjudicación dejan fuera de competencia a potenciales oferentes que tiene el mercado paraguayo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
El sistema de adjudicación por LOTES está autorizado por la norma y la decisión de utilizar este sistema responde a diversas ventajas administrativas y operativas, se minimizan las dificultades logísticas, especialmente en el caso de empresas cuyo personal se concentra principalmente en la capital del país. Entendemos que este sistema puede presentar desafíos para ciertos oferentes, sin embargo, creemos que las ventajas operativas y administrativas justifican esta decisión. Por lo tanto, nos remitimos a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.		

Consulta 5 - Visita tecnica:

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Favor aclarar si la visita técnica es obligatoria, teniendo en cuenta que muchos de lo equipos NO requieren instalación ni adecuación edilicia ejemplo ecógrafos ya que los mismos son movibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2024
La visita técnica es obligatoria, se estará modificando con una adenda. Esta consulta ya fue realizada y contestada en las consultas 1 y 2. Favor leer las respuestas a consultas ya realizadas antes de realizar sus consultas.		

Consulta 6 - Especificar el lugar a visitar

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Consultamos cual seria la USF a visitar , en donde se instalaria la Silla Odontologica??. no se indica el lugar en el Lote 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Se emitirá una Adenda en referencia a la presente consulta.		

Consulta 7 - Consulta Referente al Tipo de procedimiento aplicado para la adjudicacion LPN 441401

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Con la intencion de poder ofertar los mejores precios ycumplir eficientemente las condiciones solicitadas en este llamado, CONSULTAMOS a la convocante la alternativa de modificar el formato de adjudicacion por LOTE a ITEM. De esta manera se evitaran situaciones en las que los equipos, que solamente puedan ser entregados o adjudicados a un proveedor, sean adquiridos a precios mas elevados. Ademas recalcamos que: este sistema de adjudicacion por LOTE , deja fuera a potenciales oferentes con mejores condiciones en sus servicio pre-venta (mejores precios) y pos venta (mejor servicio de mantenimiento y garantia aplicada)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
La adjudicación por lote permite una gestión más eficiente de garantías y reclamos, reduce costos administrativos, y mejora la coordinación y asistencia técnica al concentrar todo en una sola empresa. Esto asegura una mejor integración de los equipos y servicios requeridos. Aunque adjudicar por ítem podría ofrecer más competitividad en precios, los beneficios administrativos y operativos del sistema por lote son esenciales para el buen funcionamiento del proceso. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.		

Consulta 8 - Lote 3 Ítem 3 Sillon quirurgico

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
En una parte de las especificaciones técnicas solicitan: Sistema de elevación a gas A fin de ofertar Sillón con una mejor prestación y durabilidad, solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de Sillón con: Sistema de elevación a gas o eléctrica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Los requisitos especificados, como el sistema de elevación a gas, fueron establecidos en función de las necesidades del servicio y las recomendaciones de los profesionales del área. Estos criterios se han definido para asegurar que los equipos cumplan con los estándares y condiciones requeridos. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas		

Consulta 9 - Lote 3 Ítem 3 Sillon quirurgico

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024

En una parte de las especificaciones técnicas solicitan: Como mínimo 5 ruedas sin frenos
Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de Sillón como mínimo con 4 ruedas, con o sin frenos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Esta especificación es fundamental para asegurar la estabilidad y seguridad necesarias en el entorno clínico. La elección de 5 ruedas y frenos se basa en
las recomendaciones de los profesionales del área, quienes han identificado estos requisitos como esenciales para el desempeño óptimo del equipo. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

Consulta 10 - Lote 3 Item 4 Mesa Quirurgica

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024

En una parte de las especificaciones técnicas solicitan:
Movimiento de pierna (eléctrico) angulación desde 0° a 65° (±2°)Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con:
Movimiento de pierna (eléctrico o manual) angulación desde 0° a 65° (±2°)

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, lo requerido es de suma importancia para evitar movimientos bruscos a la hora de hacer ajustes de los movimientos seleccionados.

Consulta 11 - Lote 3 Item 4 Mesa Quirurgica - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024

Precio referencial:
Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar el precio referencial del lote 3 ítem 4 Consideramos de que se trata de un error involuntario, teniendo en cuenta que las dos únicas empresas que cotizaron el mencionado equipo superan los Gs. 56.000.000.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Confirmamos un error en el precio unitario cargado en el sistema, el cual no coincide con el precio referencial del dictamen 35/2024. El precio unitario debe ser Gs. 56.006.667, lo estaremos corrigiendo mediante una adenda.
Agradecemos su observación

Consulta 12 - Requisitos Documental para la evaluacion de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024

En el punto 3. solicitan: Copia de contratos con entidades públicas o privadas de provisión de Servicios técnicos de Equipos Biomédicos de por lo menos 30% del monto ofertado en la presente licitación con sus respectivas facturas, acta de recepciones finales y certificados
de cumplimiento contractual con porcentajes de ejecución de al menos 90% de los últimos años (2021 al 2024).
Consideramos que dicho requerimiento limita la participación de los potenciales oferentes puesto que no resulta técnicamente indispensable demostrar experiencia en provisión de Servicio Técnico, siendo que el llamado es “Provisión de Equipos Médicos” , cada proveedor es responsable del servicio técnico de los equipos ofertados pudiendo demostrar con certificados que acredite contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante.
Solicitamos a la Convocante establecer los requerimientos que aseguren una mayor participación, sin descuidar los estándares que a tales efectos son establecidos para permitir que concurra el mayor número de oferentes, no pudiendo establecer requerimientos limitantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, lo requerido es a fin de asegurar que el equipo cuente con asistencia técnica especializada y que cuente con experiencia al brindar servicio técnico de los equipos. con esto se asegura que los equipos funcionen correctamente por periodos prolongados de tiempo evitando paradas largas por falta de un buen servicio técnico, teniendo en cuenta que serán instalados en zonas alejadas de la capital.

Consulta 13 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024

Donde dice: 7. los equipos ofertados deben ser nuevos, sin uso y no remanufacturados o reacondicionados debidamente apostillados o consularizados y legalizados.
Llevando en cuenta que como mínimo tardan 30 días para las legalizaciones de los documentos extranjeros, solicitamos a la convocante aceptar copia simple para la apertura de oferta y presentar legalizados para la firma del contrato en caso de resultar adjudicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Lo solicitado asegura que ninguno de los equipos que serán instalados se encuentran en depósitos de los oferentes por periodos largos de tiempo, con ello aseguramos el buen funcionamiento de los equipos por periodos prolongados de tiempo. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas

Consulta 14 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024

Solicitamos a la convocante ampliar el plazo para la visita técnica, llevando en cuenta la distancia donde se encuentran los destinos servicios donde serán instalados los equipos,

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Con relación a este punto, se emitirá una adenda. Estarse a la misma.

Consulta 15 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia Requisitos documentales para la evaluación de la experienci

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024

Donde menciona: 2. Copia de contratos o códigos de contratación con entidades públicas o privadas de provisión de Equipos Médicos con sus respectivas facturas, acta de recepciones finales y certificados de cumplimiento contractual. Consulta: solicitamos que se elimine este punto ya que en el punto 1 ya menciona el requisito para la evaluación de la experiencia. De modo a unificar los requisitos

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Este requisito adicional ayuda a verificar la capacidad y experiencia del oferente en la provisión de equipos médicos. Aunque el punto 1 ya aborda la evaluación de la experiencia, estos documentos proporcionan una confirmación adicional de cumplimiento y desempeño. Consideramos que no debería ser difícil proporcionar esta documentación si se cumple con la experiencia requerida. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

Consulta 16 - Documentos legalizados

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024

Vemos que en varios puntos se esta solicitando documentos apostillados y legalizados, al respecto mencionamos que los únicos documentos apostillados y legalizados que disponen los proveedores es la Carta de Autorización del Fabricante , el ISO 13485 y en algunos casos el FDA, ya que forman parte de un listado de requisitos para Registrar productos y participar de licitaciones, pero no de la manera como solicitan en este llamado, como por ejemplo: Punto 7. los equipos ofertados deben ser nuevos, sin uso y no remanufacturados o reacondicionados debidamente apostillados o consularizados y legalizados. Punto 9. Contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los
equipos ofertados (en el caso de equipos médicos).
Estos documentos siempre se solicitan copia simple,
Sugerimos a la convocante solicitar copia de estos documentos sin las legalizaciones, de modo a no limitar la participación a potenciales oferentes, ya que solicitando los documentos de la manera que esta en este PBC lo que da a entender es que un proveedor X ya tenia conocimiento de este llamado y ya cuenta con lo documentos legalizados, esto llevando en cuenta el tiempo que tarda las legalizaciones en el extranjero.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Lo solicitado asegura que ninguno de los equipos que serán instalados se encuentran en depósitos de los oferentes por periodos largos de tiempo y con estas documentaciones o aseguramos el buen funcionamiento de los equipos por periodos prolongados de tiempo. Por lo tanto, nos ajustamos a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

Consulta 17 - Lote 1 Equipos Medicos

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

El Lote 1 asi como indica el nombnre del Lote es de Equipos Medicos , pero esta mezclado con Equipos Odontologicos , tener en cuenta que las empresa que venden equipos Medicos no vende Equipos Odontologicos y vicerversa , FAvor de Crear un Lote Exclusico de Odntologia y otro de Medicos , de lo contrario sera imposible cerrar el Lote y se podrai dar Desierto este Lote

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 18 - Lote Equipos Medicos

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
Solicitamos a la convocante a revisar los items solictados ya esta que estan mezclados los equipos Medicos con los odontologicos , esto limitar a la presentacion de Oferentes de cada uno de esos rubros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC		

Consulta 19 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
Llevando en cuenta que hay ítems que no requiere de ninguna adecuación edilicia o instalación como en el caso del lote N° 3 Equipos oftalmológicos, Caja de cirugía especializada, Lote 2 Craneotomo eléctrico entre otros, solicitamos a la convocante verificar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Entendemos que algunos ítems, como los del Lote N°3 (Equipos oftalmológicos), la Caja de cirugía especializada y el Lote 2 (Craneotomo eléctrico), no requieren adecuación edilicia o instalación. Sin embargo, la visita técnica es una parte integral del proceso para asegurar que todos los oferentes tengan una comprensión clara y uniforme de las condiciones y especificaciones del llamado. La visita técnica también proporciona la oportunidad de aclarar cualquier duda sobre los requisitos y el entorno en el que se utilizarán los equipos. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.		

Consulta 20 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
Referente al sistema de adjudicación que es indicado que será por lotes, solicitamos a la convocante cambiar el sistema de adjudicación al método por ítems, especialmente a lo que se refiere al Lote 1, donde solicitan una gran variedad de equipos y además de los diversas instituciones. Con la modalidad por lote se está limitando la participación de potenciales oferentes yendo en contra de la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
El sistema de adjudicación por LOTES está autorizado por la norma y la decisión de utilizar este sistema responde a diversas ventajas administrativas y operativas, se minimizan las dificultades logísticas, especialmente en el caso de empresas cuyo personal se concentra principalmente en la capital del país. Entendemos que este sistema puede presentar desafíos para ciertos oferentes, sin embargo, creemos que las ventajas operativas y administrativas justifican esta decisión. Creemos oportuno la utilización del sistema por Lotes en el contexto actual del Departamento de Itapúa. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.		

Consulta 21 - Sospechosa

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Es un poco sospechsos que todos éstos equipos sean adjudicados a una sola empresa. Siendo equipos tan diversos, en diferentes lugares... No es lógico que todo se le adjudique a una sóla emrpesa. "el que mucho abarca, poco aprieta" No va eficaz ni eficiente otorgar todo a una sola emrpesa.
Sobre todo es muy sospechoso, que haya UNA SOLA EMPRESA en la zona cumpla con todas las características.
En un sistema tan cuestionado, se debería resaltar la trasparencia y que todos tengan oportunidades de participar... Eso hace que se pueda elegir la mejor empresa y que el servicio para población sea el mejor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

En la zona no existe ninguna empresa que provea equipos médicos de alta complejidad. Además, lo solicitado no asegura que se le adjudique a una sola empresa, los oferentes tienen la opción de presentarse en consorcio para poder cumplir con los requerimientos de una convocatoria, favor ajustarse a los requerimientos de la convocante y el PBC.

Consulta 22 - Imposibilidad de cumplir en tiempo y forma con todo

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Es imposible que una sola empresa, pueda cumplir en tiempo y condiciones, con todo y atender cada uno de los diferentes equipos en cada lugar. Si es que ésta empresa tiene algún problema el día de mañana y no puede atender todas las solicitudes, el perjuicio sería aun mayor! Quién se haría responsable de ésto si ocurriera?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Lo solicitado no asegura que se le adjudique a una sola empresa, los oferentes tienen la opción de presentarse en consorcio para poder cumplir con los requerimientos de una convocatoria, favor ajustarse a los requerimientos de la convocante y el PBC. Los pliegos de la licitación están diseñados para garantizar que las empresas ofertantes tengan la capacidad técnica y logística necesaria. Además, el contrato incluirá cláusulas de responsabilidad y penalización para gestionar cualquier posible incumplimiento y minimizar el impacto.

Consulta 23 - Separar estrategicamente los Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Quisiera solicitar una explicación de por qué el "Lote 1", tiene concentrado tantos equipos médicos y Odontonlógicos y demás. En un sólo Lote.
Lo más lógico es que estén por separado, y que las todas las empresas puedan participar , generando así una sana competencia por brindar el mejor producto y servicio. Ademas las mayoría de las empresas ESPECIALÍSTAS en un tipo de equipo, no tienen el otro.
De ésta forma se cierra a que una empresa que un montón de todo, abarque todo y se lleve todo, y después no pueda cumplir con todo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 24 - Separar en diferentes Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Es imposible que una sola empresa, pueda cumplir en tiempo y condiciones, con todo y atender cada uno de los diferentes equipos en cada lugar. Si es que ésta empresa tiene algún problema el día de mañana y no puede atender todas las solicitudes, el perjuicio sería aun mayor! Quién se haría responsable de ésto si ocurriera?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Los pliegos de la licitación están diseñados para garantizar que las empresas ofertantes tengan la capacidad técnica y logística necesaria. Además, el contrato incluirá cláusulas de responsabilidad y penalización para gestionar cualquier posible incumplimiento y minimizar el impacto.

Consulta 25 - Sistema de adjudicación por lote

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Solicitamos a la convocante considerar un sistema de adjudicación por ítem y no por lote a modo de facilitar y garantizar la participación a un mayor número de oferentes, los cuales podrían verse imposibilitados de ofertar la totalidad de los ítems incluidos en cada lote. Por otro lado, esto disminuye el riesgo e impacto que tendrá algún inconveniente que pueda presentarse con un único proveedor durante el tiempo de ejecución del contrato (plazos de entrega, servicio técnico, etc.)

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

El pliego de condiciones fue desarrollado con asesoría especializada, optando por la adjudicación por lotes para mejorar la gestión y coordinación del suministro. Este método asegura que los lotes se asignen a proveedores capaces de cumplir con los requisitos específicos de cada conjunto de equipos. Cualquier empresa puede participar en la licitación, y el sistema de lotes está diseñado para fomentar la participación y la competencia. Por lo tanto, ajustarse a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas

Consulta 26 - EETT - Lote 1 Item 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 1 “Descripción” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“Equipo biomédico de uso en salas de terapia, cirugía e internación hospitalaria, para el suministro preciso de medicamentos.
Los mismos están compuestos de un gabinete, panel de control, panel de visualización, bloque de jeringa, bloque de sujeción.
Se debe poder ampliar en una bomba de jeringa de 2 canales y 8 canales.”
Solicitamos a la convocante:
1. Aclarar a qué se refiere con “gabinete” ¿qué función tendría?
2. En varios equipos, principalmente los que cuentan con pantalla táctil, el panel de control y de visualización es el mismo. Solicitamos considerar ambas alternativas, es decir, que estos paneles sean independientes o integrados.
3. Aceptar sistemas modulares para la ampliación de módulos de infusión o canales.
Por lo tanto, se solicita modificar a:
“Equipo biomédico de uso en salas de terapia, cirugía e internación hospitalaria, para el suministro preciso de medicamentos.
Los mismos están compuestos de un gabinete, panel de control y panel de visualización independientes o integrados, bloque de jeringa, bloque de sujeción.
Se debe poder ampliar la capacidad de infusión con bombas modulares o con bombas de jeringa de 2 canales, pudiendo llegar hasta 8 canales o módulos de infusión.”

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

se aclara que la palabra gabinete en este caso se refiere a la carcasa del dispositivo médico.

Consulta 27 - EETT - Lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 2 “Características” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“1. Compatible con jeringas de cualquier marca de los siguientes tamaños: 5 ml, 10ml, 20ml, 30ml, 50ml/60ml”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“1. Compatible con jeringas de cualquier marca de los siguientes tamaños: 2 ml, 5 ml, 10ml, 20ml, 30ml, 50ml/60ml”
Esto considerando que para aplicaciones en el área de neonatología o pediatría es importante que los equipos funcionen con jeringas pequeñas que minimicen errores de infusión para varios medicamentos que se suministran en dosis muy pequeñas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 28 - EETT - Lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 2 “Características” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“8. Posibilidad de descargar 2000 eventos almacenados”
Y en el punto 3 “Parámetros Técnicos” se reitera:
“10. Registro de historia: 2000 Eventos”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“8. Posibilidad de descargar 1000 eventos almacenados” y
“10. Registro de historia: 1000 Eventos”
Esto considerando que el objetivo principal de la función de descargar eventos es la identificación de algún error o diferencia de infusión para una configuración hecha. Por lo tanto, esta identificación y registro debe ser lo más inmediata posible por lo que un historial de 1.000 eventos es suficiente para el registro e identificación que se espera con esta función.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC, Se aclara que todos los eventos de un dispositivo médico son esencialmente importantes. Además, se aclara que en los servicios donde serán utilizados estos equipos, existe una alta rotación de usuarios por lo que es fundamental una mayor capacidad de almacenamiento de historial de eventos.

Consulta 29 - EETT - Lote 1 Item 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“2. Amplio rango para seleccionar flujos desde muy bajo hasta muy alto (desde 0,1 ml/hora hasta 2.000 ml/hora en pasos desde 0.01ml/h a 0.1 ml/h).
Jeringa de 50/60mL 0.1 a 2000.0 mL/h
Jeringa de 30mL 0.1 a 1200.0 mL/h
Jeringa de 20mL 0.1 a 800.0 mL/h
Jeringa de 10mL 0.1 a 400.0 mL/h
Jeringa de 5mL 0.1 a 200.0 mL/h”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“2. Amplio rango para seleccionar flujos desde muy bajo hasta muy alto (desde 0,01 ml/hora o menos hasta 1.500 ml/hora o más en pasos desde 0.01ml/h a 1 ml/h).
Jeringa de 50/60mL 0.01 a 1.800 mL/h o mayor
Jeringa de 30mL 0.01 a 700.0 mL/h o mayor
Jeringa de 20mL 0.01 a 500.0 mL/h o mayor
Jeringa de 10mL 0.01 a 300.0 mL/h o mayor
Jeringa de 5mL 0.01 a 200.0 mL/h o mayor
Jeringa de 2mL 0.01 a 100.0 mL/h o mayor”

Esto considerando que para bombas a jeringa no se utilizan flujos superiores a 1.800ml ya que el volumen máx. a infundir con una jeringa es de 60ml.
Por otro lado, los valores específicos solicitados en el PBC están dirigidos a una única marca en el mercado de la marca ICU Medical.
Solicitamos a la convocante considerar rangos de valores que permitan la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 30 - EETT - Lote 1 Item 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“3. Alta precisión del caudal, entre +/- 5% después de una calibración correcta.”
La convocante se contradice en lo requerido para este parámetro ya que solicitan “alta precisión”, sin embargo el valor mencionado es de “+/- 5%”, el cual es muy bajo para una bomba a jeringa que se caracteriza por su alta precisión y cuyo valor es de “+/- 2%”.
Por lo tanto solicitamos a la convocante modificar a:
“3. Alta precisión del caudal, entre +/- 2% después de una calibración correcta.”
Consulta 7 – Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.
En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“13. Tres niveles de oclusión: Alto: 120(±15) kPa, Medio: 90(±15) kPa, Bajo: 60(±15) kPa.”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“13. Mínimo ocho niveles de presión de oclusión de hasta 1,2±0,2 bar.”
Esto considerando que dicho parámetro es una característica importante para la detección de posibles interrupciones y/o errores de infusión por fallas en la circulación del líquido/fluido a ser infundido, además un mayor rango de presión de oclusión garantiza volúmenes inferiores de bolos de medicamentos que se dan posterior a una oclusión en la vía de infusión lo que a su vez evita dosis adicionales de medicamentos que podrían tener consecuencias graves. Asimismo, es importante considerar rangos de valores que aumenten el nivel de aplicaciones de los equipos y además permitan la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 31 - EETT - Lote 1 Item 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“15. Interfaz: RS-232
17. Fuente de alimentación CC: 12 a 15V, potencia > 15W
18. Capacidad de la batería de al menos 10 horas de funcionamiento continuo a 5ml/h
20. Clase de protección: Clase I, Tipo CF, IPX4”

Solicitamos a la convocante modificar a:

“15. Interfaz: RS-232 o mejor
17. Fuente de alimentación CC: 12 a 15V, potencia > 15W o mejor
18. Capacidad de la batería de al menos 10 horas de funcionamiento continuo a 5ml/h o mejor
20. Clase de protección: Clase I, Tipo CF, IPX4 o mejor”

Esto considerando que hay tecnologías actualizadas y mejoradas que ofrecen mejores prestaciones a las requeridas, por ejemplo, una interfaz inalámbrica, mayor tiempo de duración de batería a un flujo más alto, etc. Por lo tanto, solicitamos a la convocante no limitar la participación de oferentes requiriendo características específicas que puedan limitar la participación de oferentes de tecnologías superiores. Por lo tanto solicitamos aclarar que lo requerido es mínimo y que se aceptarán tecnologías superiores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 32 - EETT - Lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

Solicitamos a la convocante la revisión del precio referencial para el lote 1.1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa” ya que difiere considerablemente del precio actual del mercado y de las últimas adjudicaciones de este mismo bien en procesos de licitaciones anteriores. Solicitamos modificar a Gs. 15.000.000.- como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

El precio referencial para el ítem 6 "Bomba de Infusión a Jeringa" del Lote 1 se estableció tras un análisis exhaustivo del mercado y estudios previos. La convocatoria se mantiene en los términos del precio estipulado en el pliego de condiciones, ya que dicho precio refleja los resultados de dicho análisis.

Consulta 33 - EETT - Lote 1 Item 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“13. Tres niveles de oclusión: Alto: 120(±15) kPa, Medio: 90(±15) kPa, Bajo: 60(±15) kPa.”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“13. Mínimo ocho niveles de presión de oclusión de hasta 1,2±0,2 bar.”
Esto considerando que dicho parámetro es una característica importante para la detección de posibles interrupciones y/o errores de infusión por fallas en la circulación del líquido/fluido a ser infundido, además un mayor rango de presión de oclusión garantiza volúmenes inferiores de bolos de medicamentos que se dan posterior a una oclusión en la vía de infusión lo que a su vez evita dosis adicionales de medicamentos que podrían tener consecuencias graves. Asimismo, es importante considerar rangos de valores que aumenten el nivel de aplicaciones de los equipos y además permitan la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 34 - Sistema de adjudicación por lote

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

Solicitamos a la convocante considerar un sistema de adjudicación por ítem y no por lote a modo de facilitar y garantizar la participación a un mayor número de oferentes, los cuales podrían verse imposibilitados de ofertar la totalidad de los ítems incluidos en cada lote. Por otro lado, esto disminuye el riesgo e impacto que tendrá algún inconveniente que pueda presentarse con un único proveedor durante el tiempo de ejecución del contrato (plazos de entrega, servicio técnico, etc.)

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

El sistema de adjudicación por LOTES está autorizado por la norma y la decisión de utilizar este sistema responde a diversas ventajas administrativas y operativas, se minimizan las dificultades logísticas, especialmente en el caso de empresas cuyo personal se concentra principalmente en la capital del país. Entendemos que este sistema puede presentar desafíos para ciertos oferentes, sin embargo, creemos que las ventajas operativas y administrativas justifican esta decisión. Adjudicar por lote permite una gestión más eficiente, coordinación técnica y reducción de costos administrativos. Por lo tanto, nos remitimos a los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas

Consulta 35 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 1 “Descripción” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“Equipo biomédico de uso en salas de terapia, cirugía e internación hospitalaria, para el suministro preciso de medicamentos.
Los mismos están compuestos de un gabinete, panel de control, panel de visualización, bloque de jeringa, bloque de sujeción.
Se debe poder ampliar en una bomba de jeringa de 2 canales y 8 canales.”
Solicitamos a la convocante:
1. Aclarar a qué se refiere con “gabinete” ¿qué función tendría?
2. En varios equipos, principalmente los que cuentan con pantalla táctil, el panel de control y de visualización es el mismo. Solicitamos considerar ambas alternativas, es decir, que estos paneles sean independientes o integrados.
3. Aceptar sistemas modulares para la ampliación de módulos de infusión o canales.
Por lo tanto, se solicita modificar a:
“Equipo biomédico de uso en salas de terapia, cirugía e internación hospitalaria, para el suministro preciso de medicamentos.
Los mismos están compuestos de un gabinete, panel de control y panel de visualización independientes o integrados, bloque de jeringa, bloque de sujeción.
Se debe poder ampliar la capacidad de infusión con bombas modulares o con bombas de jeringa de 2 canales, pudiendo llegar hasta 8 canales o módulos de infusión.”

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Se aclara que la palabra gabinete en este caso se refiere a la carcasa del dispositivo médico.

Consulta 36 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 2 “Características” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“1. Compatible con jeringas de cualquier marca de los siguientes tamaños: 5 ml, 10ml, 20ml, 30ml, 50ml/60ml”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“1. Compatible con jeringas de cualquier marca de los siguientes tamaños: 2 ml, 5 ml, 10ml, 20ml, 30ml, 50ml/60ml”
Esto considerando que para aplicaciones en el área de neonatología o pediatría es importante que los equipos funcionen con jeringas pequeñas que minimicen errores de infusión para varios medicamentos que se suministran en dosis muy pequeñas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 37 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 2 “Características” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“8. Posibilidad de descargar 2000 eventos almacenados”
Y en el punto 3 “Parámetros Técnicos” se reitera:
“10. Registro de historia: 2000 Eventos”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“8. Posibilidad de descargar 1000 eventos almacenados” y
“10. Registro de historia: 1000 Eventos”
Esto considerando que el objetivo principal de la función de descargar eventos es la identificación de algún error o diferencia de infusión para una configuración hecha. Por lo tanto, esta identificación y registro debe ser lo más inmediata posible por lo que un historial de 1.000 eventos es suficiente para el registro e identificación que se espera con esta función.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC, Se aclara que todos los eventos de un dispositivo médico son esencialmente importantes

Consulta 38 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“2. Amplio rango para seleccionar flujos desde muy bajo hasta muy alto (desde 0,1 ml/hora hasta 2.000 ml/hora en pasos desde 0.01ml/h a 0.1 ml/h).
Jeringa de 50/60mL 0.1 a 2000.0 mL/h
Jeringa de 30mL 0.1 a 1200.0 mL/h
Jeringa de 20mL 0.1 a 800.0 mL/h
Jeringa de 10mL 0.1 a 400.0 mL/h
Jeringa de 5mL 0.1 a 200.0 mL/h”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“2. Amplio rango para seleccionar flujos desde muy bajo hasta muy alto (desde 0,01 ml/hora o menos hasta 1.500 ml/hora o más en pasos desde 0.01ml/h a 1 ml/h).
Jeringa de 50/60mL 0.01 a 1.800 mL/h o mayor
Jeringa de 30mL 0.01 a 700.0 mL/h o mayor
Jeringa de 20mL 0.01 a 500.0 mL/h o mayor
Jeringa de 10mL 0.01 a 300.0 mL/h o mayor
Jeringa de 5mL 0.01 a 200.0 mL/h o mayor
Jeringa de 2mL 0.01 a 100.0 mL/h o mayor”

Esto considerando que para bombas a jeringa no se utilizan flujos superiores a 1.800ml ya que el volumen máx. a infundir con una jeringa es de 60ml.
Por otro lado, los valores específicos solicitados en el PBC están dirigidos a una única marca en el mercado de la marca ICU Medical.
Solicitamos a la convocante considerar rangos de valores que permitan la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 39 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“3. Alta precisión del caudal, entre +/- 5% después de una calibración correcta.”
La convocante se contradice en lo requerido para este parámetro ya que solicitan “alta precisión”, sin embargo el valor mencionado es de “+/- 5%”, el cual es muy bajo para una bomba a jeringa que se caracteriza por su alta precisión y cuyo valor es de “+/- 2%”.
Por lo tanto solicitamos a la convocante modificar a:
“3. Alta precisión del caudal, entre +/- 2% después de una calibración correcta.”

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 40 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“13. Tres niveles de oclusión: Alto: 120(±15) kPa, Medio: 90(±15) kPa, Bajo: 60(±15) kPa.”
Solicitamos a la convocante modificar a:

“13. Mínimo ocho niveles de presión de oclusión de hasta 1,2±0,2 bar.”
Esto considerando que dicho parámetro es una característica importante para la detección de posibles interrupciones y/o errores de infusión por fallas en la circulación del líquido/fluido a ser infundido, además un mayor rango de presión de oclusión garantiza volúmenes inferiores de bolos de medicamentos que se dan posterior a una oclusión en la vía de infusión lo que a su vez evita dosis adicionales de medicamentos que podrían tener consecuencias graves. Asimismo, es importante considerar rangos de valores que aumenten el nivel de aplicaciones de los equipos y además permitan la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 41 - Especificaciones Técnicas del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el PBC, en el punto 3 “Parámetros Técnicos” de las especificaciones técnicas para el lote 1.1 ítem 6 solicitan:
“15. Interfaz: RS-232
17. Fuente de alimentación CC: 12 a 15V, potencia > 15W
18. Capacidad de la batería de al menos 10 horas de funcionamiento continuo a 5ml/h
20. Clase de protección: Clase I, Tipo CF, IPX4”

Solicitamos a la convocante modificar a:

“15. Interfaz: RS-232 o mejor
17. Fuente de alimentación CC: 12 a 15V, potencia > 15W o mejor
18. Capacidad de la batería de al menos 10 horas de funcionamiento continuo a 5ml/h o mejor
20. Clase de protección: Clase I, Tipo CF, IPX4 o mejor”

Esto considerando que hay tecnologías actualizadas y mejoradas que ofrecen mejores prestaciones a las requeridas, por ejemplo, una interfaz inalámbrica, mayor tiempo de duración de batería a un flujo más alto, etc. Por lo tanto, solicitamos a la convocante no limitar la participación de oferentes requiriendo características específicas que puedan limitar la participación de oferentes de tecnologías superiores. Por lo tanto solicitamos aclarar que lo requerido es mínimo y que se aceptarán tecnologías superiores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 42 - Precio referencial del lote 1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa”.

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

Solicitamos a la convocante la revisión del precio referencial para el lote 1.1 ítem 6 “Bomba de Infusión a Jeringa” ya que difiere considerablemente del precio actual del mercado y de las últimas adjudicaciones de este mismo bien en procesos de licitaciones anteriores. Solicitamos modificar a Gs. 15.000.000.- como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

El precio referencial para el ítem 6 "Bomba de Infusión a Jeringa" del Lote 1.1 se estableció tras un análisis exhaustivo del mercado y estudios previos.
La convocatoria se mantiene en los términos del precio estipulado en el pliego de base y condiciones, ya que dicho precio refleja los resultados de dicho
análisis.

Consulta 43 - VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el apartado de “VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO” no se establece que la visita técnica sea obligatoria, permitiendo a los oferentes presentar una Declaración Jurada de conocer el sitio. Solicitamos a la convocante que esto se mantenga así para los equipos que NO necesitan adecuaciones de salas o equipos que NO tengan un tamaño y peso considerable, debido a que la mayoría de los equipos, solamente requieren una toma corriente para ser enchufados, a excepción de los equipos de Rayos X, cuyas salas si requieren mayor cuidado y atención

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Se realizará una adenda al respecto. Por favor, remitirse a la Adenda I

Consulta 44 - VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el apartado de “VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO” solicitamos amablemente a la convocante que el acta de visita técnica sea emitida directamente en cada hospital, de manera a simplificar el trámite administrativo, teniendo en cuenta el Principio Rector establecido en el Inc. c) ECONOMÍA, EFICACIA Y EFICIENCIA, del Art. 4° de la Ley 7021/2022, y así abaratar costos a la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

Lo solicitado en el PBC es requerido para asegurar que todos los potenciales oferentes conozcan efectivamente el sitio de instalación y
puesta en marcha del equipo ofertado. favor remitirse al PBC

Consulta 45 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

Solicitamos a la convocante que modifique el sistema de Adjudicación y el mismo sea por ÍTEMS, y no por LOTES. Esto dará mayor concurrencia de oferentes y por ende, mejores opciones competitivas a la convocante, pudiendo así adjudicar cada ítem al oferente cuya oferta sea la mejor en cuanto a precios y especificaciones. Además, siendo el sistema de adjudicación por LOTES, limita la participación, pues dentro de los Lotes se encuentran equipos que no todos los oferentes pueden proveer.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024

El sistema de adjudicación por lotes fue decidido tras un análisis detallado con expertos para optimizar la gestión y coordinación del suministro. Esta metodología busca asegurar que los proveedores puedan cumplir con todos los requisitos específicos de cada grupo de equipos.

Consulta 46 - Lote 2 - CRANEOTOMO ELECTRICO - Punto 5

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

Lote 2 Punto 5. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 9cm recta:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 9 +/- 2 cm, con esto se ofrece un rango de trabajo más amplio. Además; solicitamos unificar los criterios donde menciona en el PBC; Punto 6: Provisión de pieza de Mano para Microdrill “angulada”; esto proporciona al cirujano un agarre seguro, una buena visibilidad y un acceso eficiente al sitio de quirúrgico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 47 - Lote 2 - CRANEOTOMO ELECTRICO - Punto 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

Lote 2 Punto 6. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 15 cm angulada:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 15 +/- 2 cm con ello, se incrementará la cantidad de oferentes potenciales y a su vez tendrá un rango mas amplio de trabajo en el campo quirúrgico

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínima requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 48 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

Lote 2 Punto 5. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 9cm recta:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 9 +/- 2 cm, con esto se ofrece un rango de trabajo más amplio. Además; solicitamos unificar los criterios donde menciona en el PBC; Punto 6: Provisión de pieza de Mano para Microdrill "angulada"; esto proporciona al cirujano un agarre seguro, una buena visibilidad y un acceso eficiente al sitio de quirúrgico

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínima requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 49 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

Lote 2 Punto 6. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 15 cm angulada:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 15 +/- 2 cm con ello, se incrementará la cantidad de oferentes potenciales y a su vez tendrá un rango mas amplio de trabajo en el campo quirúrgico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínima requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 50 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

• Lote 2 Punto 5. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 9cm recta:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 9 +/- 2 cm, con esto se ofrece un rango de trabajo más amplio. Además; solicitamos unificar los criterios donde menciona en el PBC; Punto 6: Provisión de pieza de Mano para Microdrill "angulada"; esto proporciona al cirujano un agarre seguro, una buena visibilidad y un acceso eficiente al sitio de quirúrgico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínima requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 51 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024

• Lote 2 Punto 6. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 15 cm angulada:
Solicitamos a la convocante ampliar el rango de longitud de 15 +/- 2 cm con ello, se incrementará la cantidad de oferentes potenciales y a su vez tendrá un rango mas amplio de trabajo en el campo quirúrgico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son las mínima requeridas por el servicio que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 52 - Ítem 11 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

El funcionamiento debe ser con dos botones
¿Se podría considerar con uno o dos botones?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas teniendo en cuenta el uso y el lugar donde será instalado el dispositivo médico, favor remitirse al PBC

Consulta 53 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Solicitamos modificar el sistema de adjudicación del lote 1 a: por ítems, teniendo en cuenta la gran variedad de equipos solicitados y que la mayoría de los posibles oferentes se especializan en áreas específicas como imágenes, odontología, neonatología y equipamiento médico. Varios de los equipos solicitados no guardan relación entre sí, por lo que no se justifica dirigir el llamado y pretender beneficiar a un sólo posible oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El sistema de adjudicación por lote fue diseñado en colaboración con especialistas del área de salud, siguiendo sus directrices para asegurar una integración y gestión eficiente de los equipos. La intención no es limitar la competencia ni direccionar el proceso, sino garantizar una implementación efectiva de los equipos solicitados. favor remitirse al PBC

Consulta 54 - Ítem 11 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

LiMnO2 no recargable de 12 V, 2.8Ah
¿Se podría considerar recargable o no recargable?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio, teniendo en cuenta el lugar a ser instalado y el uso del dispositivo médico favor remitirse al PBC.

Consulta 55 - Ítem Nº 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

11. El material de la base y revestimiento de columna de la mesa debe ser de acero inoxidable SUS304
Creemos que existe un error y debe decir AISI304

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda, favor remitirse a la misma

Consulta 56 - Ítem Nº 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

16. Movimiento reFlex/Flex (o movimiento en forma de V o □): ≥120°/150°
¿Se podría considerar +/-20º en ambos movimientos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio, lo solicitado es de suma importancia para asegurar todas las funcionalidades del dispositivo médico. favor remitirse al PBC

Consulta 57 - Ítem Nº 9 Mesa quirúrgica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
4. Deslizamiento horizontal: 350mm +/- 30mm ¿Se podría considerar +/-50mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio, lo solicitado es de suma importancia para asegurar todas las funcionalidades del dispositivo médico. favor remitirse al PBC		

Consulta 58 - Ítem 11 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 10 años (5 años de almacenamiento + 5 años en espera) ¿Se podría considerar 2 años de vida útil, en caso de permitir cotizar con batería recargable?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio, lo solicitado se debe a los requisitos de uso e instalación del dispositivo médico		

Consulta 59 - Ítem 11 Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
4. Alimentación: La unidad debe funcionar sólo con la batería interna ¿Se podría considera el funcionamiento con batería recargable?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio, el dispositivo medico será instalado en la costanera, favor remitirse al PBC		

Consulta 60 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de pieza de mano o Micromotor recto de alta velocidad, variable de 10.000 a 75.000 rpm ¿Se podría cotizar de 10.000 a 80.000rpm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio que los dispositivos médicos deben cumplir.		

Consulta 61 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
5. Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 9cm recta. ¿Se podría cotizar de 9 a 9.5cm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 62 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
17. Provisión de cable de pieza de mano adherido al micromotor, reutilizable de 5 m de longitud (1) ¿Se podría cotizar adherido o extraíble del micromotor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio		

Consulta 63 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
8. Provisión de brocas de Microdrill para gastar hueso de diamante de 3.0 mm (15) ¿Se podría cotizar de 3.0 a 3.1mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio		

Consulta 64 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión pieza de Mano para trepanación tipo Hudson, de 0 a 1.200 rpm. ¿Se podría cotizar de 0 a 1.250rpm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 65 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
un sistema de irrigación con dos bombas integradas ¿Se podría cotizar con bombas integradas o separadas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 66 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Sistema de Adjudicación Por Lote. Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a Por ítems con el objeto de NO RESTRIGIR LA PARTICIPACIÓN A LOS POTENCIALES OFERENTES. De mantenerse el sistema de adjudicación por Lote se estaría limitando la participación a un gran numero de oferentes, situación totalmente en contravención por la LEY 7021/2022.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Esta metodología se eligió para cumplir con las necesidades específicas del proyecto y no con la intención de restringir la participación. La Ley 7021/2022 permite la flexibilidad en los métodos de adjudicación siempre que se justifique adecuadamente. En este caso, consideramos que adjudicar por lote facilita una mejor coordinación y administración de los equipos solicitados, sin contravenir la ley. favor remitirse al PBC

Consulta 67 - Plazo de reposición de bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Solicitamos a la Convocante ampliar el plazo de reposición de los bienes a 30 (treinta) días corridos a partir de la comunicación al proveedor. Si existiese la necesidad de importación, este sería el plazo prudente y razonable para la reposición de bienes en caso de ser necesario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El plazo de reposición de bienes fue establecido tras un estudio detallado con profesionales en el área. La convocatoria se ajustará a lo especificado en el pliego de condiciones, que establece el plazo actual. favor remitirse al PBC

Consulta 68 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Ítem 1 de las Especificaciones Técnicas, donde se establece que “El equipo debe estar equipado con tecnología de Inteligencia Artificial para detectar tumores de mama”, Solicitamos que esta especificación sea opcional, ya que aumenta significativamente el costo del equipo sin un beneficio proporcional en todos los casos clínicos. Hacer esta característica opcional permitirá mayor flexibilidad en la selección de equipos adecuados a las necesidades clínicas y presupuestarias, sin comprometer la calidad del diagnóstico

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas son mínimas requeridas por el servicio. siendo las más adecuadas por la complejidad del equipo solicitado y lo que puede ofrecer para el diagnostico de la mayoría de las patologías posibles, favor remitirse al PBC

Consulta 69 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Item 1 de las Especificaciones Técnicas donde solicitan “Tamaño: 730mm (L) x 1130mm(W) x 1440mm (H) +/-20mm en cada dimensión” solicitamos a la convocante considerar otros tamaños de dimensiones como “Tamaño: 700 a 810 mm (L) x 500 a 800mm (W) x 1300 a 1440 mm (H)” , estos rangos están alineadas con las medidas estándar de los ecógrafos modulares, lo que facilita la integración en diversos entornos clínicos además de mantener la funcionalidad del equipo y adaptarse mejor a las necesidades específicas de instalación y uso

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC. estas especificaciones son la necesidad del servicio de ecografía.

Consulta 70 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el ítem 3 donde dice “Declaración Jurada de realizar carro de transporte con ruedas dos con frenos de la misma marca que el equipo original de fábrica, maletín de transporte de fábrica, impresora térmica con remote, 50 rollos de papel HD de alta calidad, 10 kilos de gel para ecografías.” solicitamos aclarar que la declaración jurada no es necesaria, ya que la factura de compra o la documentación técnica del fabricante es suficiente para acreditar que las ruedas y los frenos cumplen con las especificaciones. Esto simplificaría el proceso sin comprometer la calidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC. estas especificaciones son la necesidad del servicio de ecografía. Lo solicitado asegura que se cumpla con los requerimientos del servicio.

Consulta 71 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Ítem 3, donde se establece “1 módulo de expansión de sonda para expandir a 3 conectores de sondas como mínimo”, solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional. La inclusión de este módulo incrementa considerablemente los costos, y su exclusión no afectaría el cumplimiento de las necesidades clínicas ni los demás requisitos establecidos. Esta modificación permitiría una mayor flexibilidad en la selección del equipo sin comprometer la funcionalidad ni la calidad del servicio ofrecido

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC. estas especificaciones son la necesidad del servicio de ecografía. Si se desconecta y conecta cada vez que se necesite modificar los transductores estos se dañan más rápidamente comprometiendo la funcionalidad del servicio y del equipo

Consulta 72 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el ítem 3 donde solicitan “Almacén masivo de imágenes (en relación al disco duro configurado, capacidad mínima 1TB)” . Solicitamos a la convocante la modificación de este ítem por “Almacén masivo de imágenes (en relación al disco duro configurado, capacidad mínima 500GB)”, ya que incrementa innecesariamente los costos sin ofrecer un beneficio significativo, considerando que los equipos contaran con compatibilidad DICOM, lo que permite almacenar imágenes en servidores externos o en la nube. De este modo, no se requiere una capacidad tan elevada en el equipo. Está modificación ofrece equilibrio entre costo y funcionalidad, sin comprometer el rendimiento ni la eficiencia operativa

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Actualmente los lugares para los cuales van los dispositivos médicos no cuentan con el almacenamiento DICOM, Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 73 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Ítem 3, donde se especifica “Sonda microconvexa con frecuencia 2.5 MHz (±1 MHz) - 5 MHz (±0.5 MHz) incluida con el equipo”, solicitamos la exclusión de este requerimiento. Esto se debe a que otro en ítem ya solicitan un transductor microconvexo que cubre el rango de frecuencias solicitado. La inclusión de un segundo transductor similar no aporta un beneficio adicional y solo incrementaría el costo del equipo de manera innecesaria y esto permitirá una optimización de costos sin comprometer la funcionalidad del equipo, ya que el transductor incluido en el otro ítem ya cumple con los requisitos técnicos necesario

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda, favor remitirse a la misma.

Consulta 74 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Item 3 donde solicitan “Rango Dinámico de 30 dB a 320 dB”, solicitamos a la convocante la modificación de este ítem por “ Rango Dinámico de 30 dB a 280 dB” ya que este es el rango estándar de la mayoría de los ecógrafos portátiles existentes en el mercado, está modificación dara apertura a la participación de potenciales oferentes además de fomentar la competencia libre y hacer un mejor uso de los recursos económicos del estado paraguayo

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, Favor adecuarse al PBC.

Consulta 75 - EETT item 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Solicitamos a la convocante la verificación y ajuste en el precio referencial debido a que el mismo está muy por debajo de los precios reales y competitivos del mercado teniendo en cuenta los requerimientos técnicos del equipo solicitado. Esta revisión y ajuste permitirá garantizar una selección justa y equitativa de todos los oferentes y que el equipo ofertado sea el que cumpla realmente con las especificaciones técnicas de la convocante

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El precio referencial se estableció tras realizar un análisis exhaustivo de los precios del mercado, considerando los requisitos técnicos de los equipos solicitados. Creemos que este precio es adecuado y reflejo de las condiciones actuales del mercado.

Consulta 76 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

El Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta al plazo de entrega del bien requerido. Actualmente, se especifica que el plazo de entrega será de TREINTA (30) DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, solicitamos a la convocante ajustar el plazo de entrega de por lo menos NOVENTA (90) DÍAS A POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO debido a que es el tiempo mínimo de importación de estos equipos y no todos los oferentes cuentan con equipos en stock que cumplan las especificaciones solicitadas. Por lo tanto, un plazo de entrega extendido permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El plazo de entrega de 30 días posteriores a la firma del contrato fue establecido tras un análisis detallado. La convocatoria se mantendrá conforme a lo especificado en el pliego de bases y condiciones.

Consulta 77 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el Punto 7 de Capacidad técnica se pide que los equipos sean nuevos y no remanufacturados o reacondicionados, debidamente apostillados y legalizados. Generalmente, no se requiere esta legalización adicional para estos documentos por lo que sugerimos reconsiderar este requisito para evitar limitar la participación de proveedores, y la exigencia de dichos documentos legalizados puede dar la impresión de que solo proveedores con conocimiento previo del llamado y con documentos ya legalizados podrán participar, lo que es una desventaja debido al tiempo que implica la legalización de documentos en el extranjero.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Adecuarse a lo solicitado en el PBC, esto es para asegurar que los equipos sean nuevos y no reacondicionados, existen varios llamados donde ya se solicitaba este tipo de documentos.

Consulta 78 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: cabe mencionar que varias empresas en el mercado pueden ofertar los productos requeridos en el presente llamado. En el pliego de bases y condiciones, se estipuló el tipo de adjudicación, estableciéndose como por lote. Esto limita la participación de diversas empresas, lo que impide la recepción de más ofertas para varios ítems de los distintos Lotes.
Solicitamos a la convocante que el sistema de adjudicación sea por ítem, con el fin de evitar posibles protestas contra el pliego de bases y condiciones en relación con lo mencionado anteriormente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 79 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 2. Función de imagen 2D en escala de grises. Rango visual dinámico ajustable de 30db-+/5db a 280db +/-5db.
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: Rango visual dinámico ajustable de 20db-+/10db a 280db +/-10db.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio que el dispositivo medico debe cumplir, favor adecuarse al PBC

Consulta 80 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 1. Rango de volumen de muestra de 0,5mm (+-0.1mm) a 20.0 mm (+-0.5 mm).
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas:
1. Rango de volumen de muestra de 1 mm (+-0.5mm) a 20.0 mm (+-0.5 mm).

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, Favor adecuarse al PBC.

Consulta 81 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 2. Rango de corrección de ángulo +-85º.
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes características: 2. Rango de corrección de ángulo 0 a 80º o mayor rango.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, Favor adecuarse al PBC.

Consulta 82 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 4. Rango de Línea de base: ±8
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 4. Rango de Línea de base: 8 o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 83 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 5. Rango de ángulo de deflexión de volumen de muestra mínima ±15° aplicado a sonda lineal.
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 5. Rango de ángulo de deflexión de volumen de muestra mínima de 15° o mayor aplicado a sonda lineal.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 84 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 7. Como mínimo 6 ajustes de velocidad de espectro
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 7. 4 ajustes de velocidad de espectro o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir favor remitirse al PBC

Consulta 85 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 3. Espectro Doppler. 8. Mínimo 24 ajustes de rango dinámico de espectro
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 8. 10 ajustes de rango dinámico de espectro o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 86 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 6. Parámetros. 2. Modo de visualización B, 2B, 4B, M, B+M, CFM, PDI, B+PW/CW, B+CFM+PW/CW, B+PDI+PW/CW como mínimo.
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 2. Modo de visualización B, 2D, 3D, 4D, M, B+M, CFM, PDI, B+PW/CW, B+PDI+PW/CW como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 87 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 6. Parámetros. 10. Frecuencia de cuadros 70 f/s como mínimo
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 10. Frecuencia de cuadros 5 f/s como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 88 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 6. Parámetros. 20. Tiempo de trabajo continuo 8 h (±30min) con la batería incorporada.
Solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 20. Tiempo de trabajo continuo 1hora con la batería incorporada o más tiempo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de ecografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir, favor remitirse al PBC

Consulta 89 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Lote 1. Ítem 3: Ecógrafo: donde dice: 6. Parámetros. 21. Tamaño 370 mm (L) × 360 mm(W) × 78 mm(H) ±10mm en todas las dimensiones
Solicitamos a la convocante dejar abierta estas especificaciones ya que son dirigidas a un modelo y marca en específicos, las marcas y modelos varían según su fabricación cumpliendo así la mayoría de las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma

Consulta 90 - Item 2 - Rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Con respecto al punto "Frecuencia del inversor: 500Khz ±20%", solicitamos respetuosamente a la Convocante modificar este requerimiento a "Frecuencia del inversor: 100Khz o superior". Nuestra solicitud se fundamenta en que la mayoría de los equipos con tecnologías más avanzadas y actualizadas operan a 100Khz. Esta frecuencia ofrece importantes ventajas, como una menor dosis de radiación recibida por el paciente y una mayor calidad en el contraste de las imágenes, especialmente en radiografías de tejidos blandos.
Consideramos que la actualización de este punto permitirá la participación de marcas de reconocido prestigio, con representación en el mercado nacional e internacional, y que han demostrado un enfoque en la optimización de las dosis de radiación absorbidas por el paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de Radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. Mayores frecuencias en los generadores indican que se pueden alcanzar menores tiempo de exposición y por ello menor radiación para el paciente y el usuario. favor remitirse al PBC

Consulta 91 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En relación al punto que indica "Tiempo de exposición: 0.1ms o menor a 10000ms o mayor", solicitamos respetuosamente a la entidad convocante modificarlo a "Tiempo de exposición: 1ms o menor a 10000ms o mayor". Esta modificación no afectará la calidad de la imagen para el diagnóstico, ya que la diferencia solicitada es mínima.

Proponemos esta actualización con el objetivo de permitir la participación de marcas de reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo medico debe cumplir. mayores tiempos de exposición indican mayor tiempo de radiación para el usuario y el paciente

Consulta 92 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Con respecto al punto que menciona "mAs: 0.1 o menor a 630 mAs o mayor", solicitamos respetuosamente a la entidad convocante modificarlo a "mAs: 0.5 o menor a 630 mAs o mayor". El rango solicitado es el estándar en la mayoría de los equipos de rayos X fijos y es comúnmente aceptado por los médicos. Además, la diferencia solicitada es mínima y no afectará ni el diagnóstico ni la calidad de imagen.

Proponemos esta modificación con el objetivo de permitir la participación de marcas de reconocida representación y comprobada calidad tanto en el mercado local como internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo minimo que el dispositivo médico debe cumplir. mayores mAs indican mayor radiación para el usuario y el paciente. favor remitirse al PBC

Consulta 93 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Con relación al punto que indica "Capacidad térmica mínima del tubo: 900KJ, Rango mínimo de Velocidad de rotación del ánodo: 2800rpm / 8400rpm", solicitamos respetuosamente modificarlo a "Capacidad térmica mínima del tubo: 900KJ, Velocidad de rotación del ánodo: 9000rpm o menor / 10800 rpm o mayor".

Esta solicitud se fundamenta en que cada fabricante establece su propia velocidad de rotación del ánodo, según el diseño de su equipo. Dicha característica es constructiva y no implica una mejora en la calidad de imagen o en el diagnóstico.

Por lo tanto, proponemos esta modificación con el objetivo de permitir la participación de marcas de reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 94 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Con respecto a lo solicitado en el punto 3 del apartado "MESA" solicitamos a la Convocante: 1. Notar que en el mismo enunciado se piden diferentes valores de movimiento longitudinal (1000 y 1300 mm) lo que se presta a confusiones. 2. Solicitamos modificar el movimiento longitudinal solicitado a 680 mm o mayor. quedando la redacción sugerida de este punto de la siguiente manera "Movimiento transversal de la mesa 260mm, +/- 10 mm., movimiento longitudinal 680mm, movimiento longitudinal de la columna del tubo 1300mm, movimiento del portachasis 500mm, rotación del tubo +/- 90 grados"

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma.

Consulta 95 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el DETECTOR PLANO INHALAMBRICO PARA EL BUCKY MESA donde dice Área activa: 43 x 43 cm, Solicitamos a la convocante modificar a “Área activa: 42,5 x 42,5 cm o mayor” La diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 96 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el DETECTOR PLANO INHALAMBRICO PARA EL BUCKY MESA donde dice Matriz: 3072 x 3072 pixeles, Solicitamos a la convocante modificar a “Matriz: 3070 x 3070 pixeles”. Cada fabricante maneja una matriz propia para el diseño de su equipo, además la diferencia solicitada es mínima, lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 97 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “DETECTOR PLANO CON CABLE PARA EL BUCKY MURAL” solicitamos a la convocante modificar la descripción a “DETECTOR PLANO FIJO O CON CABLE PARA EL BUCKY MURAL” Lo solicitado obedece a que varias marcas poseen detector fijo en el Bucky mural, por lo mismo no necesitan de ningún cable, además, lo solicitado es una característica constructiva que no se traduce en una mejora en la calidad de imagen o en el diagnostico, por lo que solicitamos modificar el presente punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 98 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el DETECTOR PLANO CON CABLE PARA EL BUCKY MURAL, donde dice “Área activa: 43 x 43 cm” Solicitamos a la convocante modificar a “Área activa: 42,5 x 42,5 cm o mayor” La diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 99 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el DETECTOR PLANO CON CABLE PARA EL BUCKY MURAL donde dice Matriz: 3072 x 3072 pixeles, Solicitamos a la convocante modificar a “Matriz: 3070 x 3070 pixeles”. Cada fabricante maneja una matriz propia para el diseño de su equipo, además la diferencia solicitada es mínima, la cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado responde a la necesidad del servicio de radiografía permitiendo asegurar el buen diagnóstico mediante todas las herramientas posibles, favor tener en cuenta que es lo mínimo que el dispositivo médico debe cumplir. favor remitirse al PBC

Consulta 100 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Debe proveer salidas de imágenes estáticas y dinámicas basado en formato WINDOWS para facilidad de búsquedas” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Debe proveer salidas de imágenes estáticas basado en formato WINDOWS para facilidad de búsquedas”, lo solicitado obedece a que, en el ítem 2 están solicitando un equipo de rayos x fijo, no un fluoroscopio. Un equipo de rayos X fijo NO genera imágenes dinámicas, sólo estáticas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma.

Consulta 101 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el punto 7 del ítem 10 (estación de trabajo), referente a la Navegación de imágenes, donde dice “medición de columna”, solicitamos a la convocante aclarar si la 'medición de columna' se refiere a la medición de la columna parcial o a la columna total. Esta aclaración es fundamental para determinar la configuración del equipo a ofertar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

se aclara que se refiere las mediciones clínicas necesarias para el buen diagnóstico, ya sean mediciones parciales o totales.

Consulta 102 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 2 - Equipo de rayos X fijo, donde dice Plan de entrega de los bienes: “FECHA FINAL DE ENTREGA: 30 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO” solicitamos a la convocante modificar este punto a “FECHA FINAL DE ENTREGA: 120 DIAS POSTERIORES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR”. Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma

Consulta 103 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 2 - Equipo de rayos X fijo, donde dice “Declaración Jurada de brindar, capacitación al personal médico con aplicacionistas”. Solicitamos a la convocante agregar el plazo que deberá tener dicha capacitación. Por lo general, se estima que la capacitación sobre el uso y manejo de un equipo de rayos x fijo debe realizarse durante un período de al menos 3 días, con sesiones de 8 horas diarias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda, remitirse a la misma

Consulta 104 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Declaración Jurada de brindar garantía de fábrica de 24 meses" solicitamos a la convocante aclarar que la garantía no incluye los daños que pudiere sufrir el equipo por errores de utilización, golpes y/o desgaste natural.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al PBC, lo solicitado es de suma importancia para asegurar el buen funcionamiento del dispositivo médico.

Consulta 105 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Secuencia de energía: 150, 150, 200J” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Secuencia de energía: 50 a 150J” Lo solicitado obedece a que cada modelo de DEA tiene sus propios parámetros de energía, y el parámetro de salida de energía entre 50 y 150 jules es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC, las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas por el lugar donde se utilizará.

Consulta 106 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Tiempo de carga mínimo: 4 seg. a 150 J, 8 seg. a 200J” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Tiempo de carga mínimo: 9 seg. a 50 J, 9 seg. a 150J” Lo solicitado obedece a que cada modelo de DEA tiene sus propios tiempos de carga, y el parámetro de tiempo de carga de 9 segundos es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC, las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas por el lugar donde se utilizará.

Consulta 107 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 30 segundos hasta 200J” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos hasta 150J” Lo solicitado obedece a que cada modelo de DEA tiene sus propios tiempos de análisis hasta el choque, y el parámetro de 20 segundos hasta 150J es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC, las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas por el lugar donde se utilizará.

Consulta 108 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “LiMnO2 no recargable de 12 V, 2.8Ah” solicitamos a la convocante modificar este punto a “LiMnO2 no recargable de 12 V, 4.2Ah o menor” Lo solicitado obedece a que las baterías de LiMnO2 de 4.2Ah son las más ideales para aplicaciones que requieren un mayor tiempo de funcionamiento entre recargas, como dispositivos médicos portátiles, herramientas eléctricas profesionales, o equipos que necesitan funcionar durante largas sesiones, por lo que la mayoría de los desfibriladores utilizan baterías de 4.2Ah. Además, la duración de una batería LiMnO2 de 4.2 Ah es aproximadamente un 50% mayor que la de una batería de 2.8 Ah si se utilizan en las mismas condiciones, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC, las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas por el lugar donde se utilizará.

Consulta 109 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el ítem 4 – Batería, Donde dice “Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 10 años (5 años de almacenamiento + 5 años en espera)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 5 años”. El parámetro de vida útil de 5 años solicitado es el estándar en la mayoría de las baterías de litio LiMnO2, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes potenciales con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

adecuarse a lo solicitado en el PBC, las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas por el lugar donde se utilizará.

Consulta 110 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Dimensiones 300 X 210 X 80 mm como máximo” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Dimensiones 300 X 220 X 80 mm como máximo”, lo solicitado representa una característica constructiva que no afecta a la calidad, desempeño o precisión del equipo en situaciones críticas por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma.

Consulta 111 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 11 - Desfibrilador, solicitamos a la convocante incluir entre las especificaciones técnicas: “Se deberá realizar una capacitación y entrenamiento operacional para al menos 4 usuarios, sobre el uso y operación del equipo, incluyendo una capacitación en el manejo de técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) básica, conforme a normas técnicas dictadas por organismos competentes” Lo solicitado obedece a que según la Ley 5578/16: Toda persona física o jurídica que comercialice un DEA ofrecerá, a su costo, la enseñanza de Resucitación Básica Pulmonar a por lo menos cuatro funcionarios de la empresa o institución adquirente, de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda. Favor remitirse a la misma.

Consulta 112 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “el plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (diez) días corridos a partir de la comunicación al proveedor” solicitamos a la convocante modificar este punto a “el plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 15 (quince) días corridos a partir de la comunicación al proveedor” Lo solicitado obedece a que en el plazo de reposición de bienes se deben considerar: los plazos de Importación de los Bienes, el tiempo en tránsito y los procesos aduaneros realizados por terceros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El plazo de reposición de 10 días corridos fue determinado tras un estudio exhaustivo. La convocatoria se ajustará a lo establecido en el pliego de bases y condiciones

Consulta 113 - Item 11 - Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice "Declaración Jurada de brindar garantía de fábrica de 24 meses" solicitamos a la convocante aclarar que la garantía no incluye los daños que pudiere sufrir el equipo por errores de utilización, golpes y/o desgaste natural.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al PBC, lo solicitado es de suma importancia para asegurar el buen funcionamiento del dispositivo médico.		

Consulta 114 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice: Provisión de pieza de mano o Micromotor recto de alta velocidad, variable de 10.000 a 75.000 rpm Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar pieza de mano de mínimo de 5.000 a 80.000 RPM.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 115 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión pieza de Mano para trepanación tipo Hudson, de 0 a 1.200 rpm. Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar pieza de mano de 750rpm llevando en cuenta que lo mas importante de estas pieza de mano no es la velocidad sino el torque.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 116 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de pieza de Mano para Microdrill de 9cm recta. Consulta: Solicitamos a la convocante una variación de +/-2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 117 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas de Microdrill de perforación para Craneotomía de 2.3 mm (40) Consulta: Solicitamos a la convocante una variación de +/-2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 118 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas de Microdrill para gastar hueso de diamante de 3.0 mm (15) Solicitamos a la convocante una variación de +-2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 119 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas de Microdrill para gastar hueso de diamante de 4.0 mm (15) Consulta: Solicitamos a la convocante una variación de +-2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 120 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas de Microdrill para gastar hueso de 4.0 mm (15) Solicitamos a la convocante una variación de +/- 2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 121 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas de Microdrill para gastar hueso de 6.0 mm (15) Consulta: Solicitamos a la convocante una variación de +/- 2cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 122 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Provisión de brocas para perforación craneal (30) Consulta: Solicitamos a la convocante una variación de +/-2 cm en la medida solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC		

Consulta 123 - LOTE 2 CRANEOTOMO ELECTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice: un sistema de irrigación con dos bombas integradas
Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar sistema de irrigación integradas o separadas para dar oportunidad a potenciales oferentes,

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas en el PBC establecen requisitos mínimos que deben cumplirse para garantizar la conformidad con las necesidades del servicio. favor remitirse al PBC

Consulta 124 - Reajuste de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Reajuste:
El IPC es un índice económico que mide las variaciones en los precios de un conjunto de bienes y servicios de la canasta familiar. Teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes licitados, solicitamos considerar la fórmula de reajuste en relación a la variación del dólar y del salario mínimo; ya que estas son las variables que afectan a la estructura de costos de los bienes licitados y no el IPC. Sugerimos que la fórmula de reajuste aplicada sea la siguiente:
Los precios ofertados para los bienes, estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando el Dólar Americano haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:
P= (Po x 0,8 x (Coe / Cao)) + (Po x 0,2 x (Soe / Sao))
Donde;
P= Precio Reajustado a la Oferta
Po= Precio Original de la Oferta
Coe= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.
Cao= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha del día anterior al de la Apertura de Ofertas.
Soe= Salario mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva.
Sao= Salario mínimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Le informamos que, conforme a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el ajuste de precios debe seguir los criterios y la fórmula especificados en dicho documento. Por lo tanto, le solicitamos que ajuste su propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el PBC.

Consulta 125 - Documentación para el Pago

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Formas y Condiciones de Pago
Se solicita a la convocante Incluir el Acta de Recepción Definitiva, debidamente firmada por el Administrador del Contrato como documentación para el pago.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

La documentación requerida para el pago está especificada en el pliego de bases y condiciones, conforme a los lineamientos establecidos. La convocatoria se mantendrá conforme a estos términos.

Consulta 126 - Anticipo Financiero

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Se solicita a la Convocante ampliar el porcentaje de anticipo financiero a 20% (veinte por ciento).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
El porcentaje de anticipo financiero establecido en el pliego de bases y condiciones es del 10%. Esta cifra fue determinada tras un análisis cuidadoso de las necesidades del proyecto y las prácticas estándar en el sector, considerando un equilibrio adecuado entre seguridad financiera y operativa.		

Consulta 127 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Equipado con compuesto espacial, imagen compuesta de frecuencia, steer, TP-view, EFVI y función eView” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Equipado con compuesto espacial, imagen compuesta de frecuencia, steer, modo trapezoidal y vision extendida”, lo solicitado obedece a que las funciones de TP-view, EFVI y función eView corresponden a equipos de la Marca Esaote. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 128 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Debe poseer función de eSpeed (optimización de imagen clave)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Debe poseer función de optimización de resolución temporal” Lo solicitado obedece a que la función de eSpeed corresponde a equipos de la Marca Esaote, por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 129 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Debe estar equipado con la función IMT (Función de rastreo de membrana interna)” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 130 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Debe estar equipado con tecnología de Inteligencia Artificial para detectar tumor de mama” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 131 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Equipado con tecnología de mejora de imagen ePure, con 5 niveles ajustables” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Equipado con tecnología de mejora de puntos de imagen, con 3 niveles ajustables” Lo solicitado obedece a que la función de ePure corresponde a equipos de la Marca Esaote, por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 132 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Debe poseer Tecnología de Elastografía” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 133 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Ganancia PW/CW de 0 a 100dB” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Ganancia PW/CW de 0 a 80dB” Lo solicitado obedece a que la ganancia varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, además la diferencia solicitada es mínima, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 134 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Variación de escara 350Hz a 9000 Hz” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Variación de escara 100Hz a 500 Hz” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 135 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Mínimo 13 niveles ajustables de filtro de pared” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Mínimo 4 niveles ajustables de filtro de pared” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 136 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “8 niveles de ajuste de optimización de la sangre” solicitamos a la convocante modificar este punto a “6 niveles de ajuste de optimización de la sangre” Lo solicitado obedece a que los niveles de ajuste de optimización de la sangre varían entre las diferentes marcas y modelos de equipos, además la diferencia solicitada es mínima, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 137 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Ganancia de color de 0 a 100dB” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Ganancia de color de 0 a 100dB, o de -20 a +20dB” Lo solicitado obedece a que la Ganancia de color varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 138 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “MODO IMAGEN 3D/4D” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 139 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Equipada con tecnología de imagen eSurface, con un Minimo 5 modos de renderizado” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que la función de eSurface corresponde a equipos de la Marca Esaote, por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 140 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Consulta/Recuperación” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 141 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Consulta/Recuperación” solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 142 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Tamaño: 730mm (L) x 1130mm(W) x 1440mm (H) +/-20mm en cada dimensión” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Tamaño: 920mm (L) x 540mm(W) x 1440mm (H) +/-20mm en cada dimensión” Lo solicitado obedece a que cada fabricante maneja dimensiones propias para el diseño de su equipo, lo cual es una característica constructiva, que no afecta al estudio ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modificar el presente punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 143 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Mínima capacidad de almacenamiento 1TB” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Mínima capacidad de almacenamiento 500GB o mejor” Lo solicitado es el estándar comúnmente adoptado en la mayoría de los equipos de ecografía, además, en la actualidad los equipos de ecografía vienen con disco duro SSD, el cual a diferencia del disco rígido HDD, proporciona un menor consumo. Por lo tanto, ajustar la especificación permitirá una mayor flexibilidad en la participación de potenciales oferentes con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 144 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Declaración Jurada de brindar garantía de fábrica de 24 meses" solicitamos a la convocante aclarar que la garantía no incluye los daños que pudiere sufrir el equipo por errores de utilización, golpes y/o desgaste natural.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 145 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 1 - Ecógrafo modular, donde dice Plan de entrega de los bienes: “FECHA FINAL DE ENTREGA: 30 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO” solicitamos a la convocante modificar este punto a “FECHA FINAL DE ENTREGA: 60 DIAS POSTERIORES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR”. Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El plazo de entrega de 30 días posteriores a la firma del contrato fue establecido tras un análisis detallado. La convocatoria se mantendrá conforme a lo especificado en el pliego de bases y condiciones.

Consulta 146 - Ítem 1 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 1 - Ecógrafo modular, donde dice “Declaración Jurada de brindar, capacitación al personal médico con aplicacionistas”. Solicitamos a la convocante agregar el plazo que deberá tener dicha capacitación. Por lo general, se estima que la capacitación sobre el uso y manejo de un ecógrafo modular debe realizarse durante un período de al menos 3 días, con sesiones de 8 horas diarias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 147 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Almacén masivo de imágenes (en relación al disco duro configurado, capacidad mínima 1TB)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Almacén masivo de imágenes (en relación al disco duro configurado, capacidad mínima 500GB)” Lo solicitado es el estándar comúnmente adoptado en la mayoría de los equipos de ecografía, por lo que ajustar la especificación permitirá una mayor flexibilidad en la participación de potenciales oferentes con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 148 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “8 ajustes de TGC como mínimo” solicitamos a la convocante modificar este punto a “6 ajustes de TGC como mínimo” Lo solicitado se fundamenta en que los ecógrafos con comprobada calidad cuentan con otros sistemas adicionales de mejoramiento de la ganancia de imagen, aparte del TGC, como la optimización automática de ganancia, que ajusta dinámicamente la ganancia de acuerdo a la profundidad del estudio, lo cual permite obtener la calidad de imagen más optimizada en las diferentes profundidades del estudio. Por lo que solicitamos modificar este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 149 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Profundidad de exhibición de sonda convexa mínima de 320 mm, con ajuste de 20 niveles como mínimo” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Profundidad de exhibición de sonda convexa mínima de 300 mm, con ajuste de 20 niveles como mínimo” Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los equipos de ecografía, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 150 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Rango de volumen de muestra de 0,5mm (±0.1mm) a 20.0 mm (±0.5mm)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Rango de volumen de muestra de 1mm (±0.1mm) a 20.0 mm (±0.5mm)” Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los equipos de ecografía, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 151 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Rango de muestra de escala 1 mm/s (±0.1mm/s) a 15 m/s (±0.5mm/s)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Rango de muestra de escala 1 mm/s (±0.1mm/s) a 15 m/s (±0.5mm/s) o de ±1.2 cm/s a ±752 cm/s” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 152 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Rango de Línea de base: ±8” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Rango de Línea de base: ±6” El rango solicitado es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 153 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Ajustes de filtro de pared en 8 niveles como mínimo” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Ajustes de filtro de pared en 4 niveles como mínimo” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 154 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Umbral de ruido de 2 (±0.1) a 118 (±1)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Umbral de ruido de 2 (±0.1) a 118 (±1) o hasta 38 dB”. Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 155 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Aumento de PW /CW de 0 (±0.1) a 100 (±1) dB” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Aumento de PW /CW de 0 (±0.1) a 100 (±1) dB o de -30 a +30 dB” Lo solicitado obedece a que el Aumento de PW /CW varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 156 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Rangos de escala de 350 Hz (±10Hz) a 9000Hz (±100Hz)” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Variación de escala de 100Hz a 500 Hz” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 157 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “13 niveles ajustables de filtro de pared” solicitamos a la convocante modificar este punto a “4 niveles ajustables de filtro de pared” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 158 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Aumento de color 0 (±0.1) a 100 (±1) dB” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Aumento de color 0 (±0.1) a 100 (±1) dB o de -30 a +30dB” Esta característica varía entre las diferentes marcas y modelos de equipos, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 159 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Tiempo de trabajo continuo 8 h (±30min) con la batería incorporada” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Tiempo de trabajo continuo 1 h (±30min) con la batería incorporada” Lo solicitado es el estándar en la mayoría de los equipos de ecografía, además, esta característica no afecta al estudio ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 160 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice “Tamaño 370 mm (L) × 360 mm(W) × 78 mm(H) ±10mm en todas las dimensiones” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Tamaño 400 mm (L) × 360 mm(W) × 78 mm(H) ±10mm en todas las dimensiones” Lo solicitado obedece a que cada fabricante maneja dimensiones propias para el diseño de su equipo, lo cual es una característica constructiva, que no afecta al estudio ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modificar el presente punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se emitió una adenda, favor remitirse a la misma.		

Consulta 161 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Peso Neto: 6.0 kg ±0.5kg incluyendo la batería” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Peso Neto: 7,2 kg ±0.5kg incluyendo la batería” Lo solicitado constituye una característica meramente constructiva que no afecta al estudio ni a la calidad de imagen. Además, en el sector público los equipos son utilizados por varios operadores, por lo que los equipos más robustos son los más ideales, por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 162 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Debe ser posible como mínimo control de parámetros en 2D: ganancia de 2D de 0 a 100 como mínimo, profundidad 20 niveles como mínimo, MBP(procesamiento paralelo) 3 niveles como mínimo, Frecuencia dependiendo del transductor, Angulo de Escaneo 8 niveles como mínimo, imagen compuesta espaciales 4 niveles como mínimo, imagen compuesta frecuencia dos niveles como mínimo, Croma 8 niveles como mínimo, Rango Dinámico 30 dB a 320dB o mejor en 16 niveles o mejor, Ojo de Buey(ángulo de dirección) 7 ángulos como mínimo, ángulo de visión de las imágenes para la formación de imágenes trapezoidales dos niveles, emisión de la línea de escaneo y la dirección del haz de recepción dos niveles, TSI 4 niveles como mínimo, Densidad de Línea 2 niveles, Mejora de bordes 8 niveles como mínimo, centrar mínimo 4, línea de exploración 4 niveles como mínimo, potencia acústica 10 niveles como mínimo, polaridad dos niveles, rechazo de ruido 2 niveles como mínimo, Rotar 3 niveles como mínimo, promedio de marco 8 niveles como mínimo, promedio de línea 4 niveles como mínimo, suavización de imagen 8 niveles como mínimo, gamma 8 niveles como mínimo, nivel de mejora de imagen epure 6 niveles como mínimo, transformada gris 0 a 255, rechazo de gris 0 a 255, global zoom 8 niveles como mínimo, imagen en imagen 8 niveles como mínimo, zoom local , imagen arriba, imagen abajo, imagen izquierda, imagen derecha.” SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: ganancia de 2D de –30 a +30 dB, Mejora de bordes 7 niveles como mínimo, imagen en imagen 8 niveles como mínimo (OPCIONAL). Los rangos solicitados son estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 163 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en Modo M: Ganancia (0 a 100), Línea, frecuencia según el transductor, velocidad de actualización 8 niveles como mínimo, Croma 8 niveles como mínimo, marca de tiempo, promedio de línea 4 niveles como mínimo, suavizar imagen 8 niveles como mínimo, Mejora 4 niveles como mínimo, anatómica de 0 a 360 grados, formato de visualización entre Izquierda y derecha, arriba y abajo, pantalla completa como mínimo.” solicitamos a la convocante modificar el siguiente punto: "Ganancia (0 a 80)". El rango solicitado es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 164 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en MODO CFM/PDI: Ganancia de CFM de 0 a100” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en MODO CFM/PDI: Ganancia de CFM de-20 a +20” El rango solicitado es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 165 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Ganancia de PDI de 0 a 100, Tamaño y ubicación del muestreo, Escala(ajuste de PRF) 10 niveles, Línea de base -8 a +8 o mejor, Filtro de pared 8 niveles como mínimo, densidad de color de línea de 2 niveles, Sensibilidad 10 niveles como mínimo, Frecuencia Doppler según las frecuencias de los transductores, CFM Mapa de al menos 6 niveles, PDI Mapa 6 niveles, Sensibilidad o resolución de la sangre, invertir color, Color 3 opciones como mínimo, Ocultar fondo para eliminar la imagen 2D de la imagen CFM, Línea de escaneo, unidad de escala cm/s, KHZ como mínimo, Persistencia de 8 a 7 como mínimo, Umbral de minimo 0 a 255 máximo , suavización de imagen mínima 0 a 7, Artefacto de 0 a 7 como máimo, Dirección PDI.” solicitamos a la convocante modificar los siguientes puntos: Ganancia (-20 a +20), línea de base -6 a +6, Filtro de pared 4 niveles y Umbral de ruido mínimo 38 dB. Los rangos solicitados son estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 166 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en Modo M: Ganancia (0 a 100), Línea, frecuencia según el transductor, velocidad de actualización 8 niveles como mínimo, Croma 8 niveles como mínimo, marca de tiempo, promedio de línea 4 niveles como mínimo, suavizar imagen 8 niveles como mínimo, Mejora 4 niveles como mínimo, anatómica de 0 a 360 grados, formato de visualización entre Izquierda y derecha, arriba y abajo, pantalla completa como mínimo.” solicitamos a la convocante modificar el siguiente punto: "Ganancia (0 a 80)". El rango solicitado es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 167 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en MODO CFM/PDI: Ganancia de CFM de 0 a100” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Como mínimo debe ser posible control de parámetros en MODO CFM/PDI: Ganancia de CFM de-20 a +20” El rango solicitado es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 168 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Ganancia de PDI de 0 a 100, Tamaño y ubicación del muestreo, Escala(ajuste de PRF) 10 niveles, Línea de base -8 a +8 o mejor, Filtro de pared 8 niveles como mínimo, densidad de color de línea de 2 niveles, Sensibilidad 10 niveles como mínimo, Frecuencia Doppler según las frecuencias de los transductores, CFM Mapa de al menos 6 niveles, PDI Mapa 6 niveles, Sensibilidad o resolución de la sangre, invertir color, Color 3 opciones como mínimo, Ocultar fondo para eliminar la imagen 2D de la imagen CFM, Línea de escaneo, unidad de escala cm/s, KHZ como mínimo, Persistencia de 8 a 7 como mínimo, Umbral de minimo 0 a 255 máximo , suavización de imagen mínima 0 a 7, Artefacto de 0 a 7 como máimo, Dirección PDI.” solicitamos a la convocante modificar los siguientes puntos: Ganancia (-20 a +20), línea de base -6 a +6, Filtro de pared 4 niveles y Umbral de ruido mínimo 38 dB. Los rangos solicitados son estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 169 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Debe ser posible como mínimo control de parámetros en MODO PW: Ganancia de PW 0 a 100 , Umbral de ruido 2 a 118, Longitud SV (longitud del volumen de 0.5mm a 20.0mm, Ángulo (ángulo de corrección) de -85 a +85°; Ajuste de ángulo rápido: min. paso: 30°,Escala 12 niveles, Línea de base -8 a +8, Filtro de pared 8 niveles, Frecuencia Doppler Según el transductor, Velocidad de espectro 0 a 5, Rango dinámico 24 niveles, HPRF dos niveles, Sonido encendido o apagado, Marca del Tiempo encendido o apagado, Auto Calcular encendido o apagado, Resolución de tiempo 0-3, Unidad de Escala cm/s y kHz o mejor, Umbral de trazas 0- 4, Formato de visualización Izquierda B y derecha M, arriba B y abajo M, pantalla o mejor,” solicitamos a la convocante modificar los siguientes puntos: Ganancia de PW -30 a +30, Linea de base -6 a +6, Filtro de pared 4 niveles. Los rangos solicitados son estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos, además la diferencia solicitada es mínima lo cual no afectará al diagnóstico ni a la calidad de imagen, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 170 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “DICOM 3.0(service, Storage, Worklist, MPPS, Print, Service-Query/Recover, Storage Commitment, Informe estructurado), Almacenamiento multimedia DICOM (importación/exportación de archivos DICOMDIR).” solicitamos a la convocante modificar este punto a “DICOM 3.0(service, Storage, Worklist, MPPS, Print, Service-Query/Recover (OPCIONAL), Storage Commitment, Informe estructurado), Almacenamiento multimedia DICOM (importación/exportación de archivos DICOMDIR)” Lo solicitado obedece a que este requisito incrementa significativamente el costo total del equipo, por lo que, al establecerlo como opcional, se permitirá una mayor flexibilidad en la selección y adquisición del equipo, ajustándose así a las necesidades y presupuestos disponibles sin comprometer las capacidades básicas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 171 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice “Declaración Jurada de proveer, garantía 24 meses” solicitamos a la convocante aclarar que la garantía no debe incluir la cobertura de materiales sujetos a desgastes por uso, como son los transductores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 172 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 3 - Ecógrafo portátil, donde dice Plan de entrega de los bienes: “FECHA FINAL DE ENTREGA: 30 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO” solicitamos a la convocante modificar este punto a “FECHA FINAL DE ENTREGA: 60 DIAS POSTERIORES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR”. Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda, remitirse a la misma.

Consulta 173 - Ítem 3 - Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Para el Ítem 3 - Ecógrafo portátil, donde dice “Declaración Jurada de brindar, capacitación al personal médico con aplicacionistas”. Solicitamos a la convocante agregar el plazo que deberá tener dicha capacitación. Por lo general, se estima que la capacitación sobre el uso y manejo de un ecógrafo portátil debe realizarse durante un período de al menos 1 día, con una sesión de 8 horas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 174 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Voltaje de tubo con rango minimo: 40KV a 150KV, en pasos de 1KV" solicitamos a la convocante aceptar equipos de última generación, cuya regulación de voltaje varía dependiendo del rango de operación. Ejemplo, para trabajar con órganos de baja densidad (dedos, manos, tobillos), donde se usan bajos rangos de kv el equipo sí permite modificar los kv en 1 paso (de 40kv a 52kv la regulación es de 1Kv), Sin embargo para órganos de alta densidad no es necesario tener una regulación de 1 kv, pudiendo variar desde 52Kv hasta 150 Kv en pasos de 1,2,3,etc. No existe limitación clínica en que los pasos no sean todos de 1Kv. Por lo anterior expuesto, favor considerar lo solicitado y modificar este punto a "Voltaje de tubo con rango minimo: 40KV a 150KV, con regulación de KV en diferentes pasos".

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 175 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Potencia de entrada minima: Foco fino 30KW, foco grueso 74KW" solicitamos a la convocante considerar la modificación de este punto a "Potencia de entrada minima: Foco fino 30KW, foco grueso 55KW" Lo solicitado obedece a que en la especificación del generador se solicita una potencia de 50KW ±5KW, por lo cual el foco grueso podrá tener una potencia de entrada máxima de 55 KW.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 176 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Recorrido total del movimiento vertical 1300 mm +/-10 mm" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Recorrido total del movimiento vertical 1300 mm +/-10 mm o superior" Lo solicitado obedece a que un recorrido vertical superior, permite trabajar libremente con todo tipo de pacientes, sin limitar las prestaciones por la altura. Por lo cual solicitamos modificar el presente punto a fin de tener la participación de las marcas con reconocida representación y comprobada calidad en el mercado local e internacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 177 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "Longitud de movimiento de la columna del tubo 1300 mm +/-10 mm" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Longitud de movimiento de la columna del tubo 1300 mm +/-10 mm o superior" lo solicitado obedece a que la longitud de movimiento depende de las dimensiones de la sala y por ende de los rieles de piso que se incluyan en base a eso, pudiendo variar desde 152 cm a 231 cm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 178 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

Donde dice "9. Archivo de imagen; Grabar imagen en CD; Exportación de imagen; Impresión de imagen; Impresión automática;Ajustar imagen; Seleccionar diseño; Seleccionar tamaño de película; Seleccionar orientación de película; Número de impresiones; Rango de impresión" Solicitamos a la convocante aclarar si se debe considerar una impresora de placas como parte de la oferta, o si simplemente se refiere a la capacidad del equipo para enviar imágenes para impresión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Respuesta, se aclara que se refiere a la posibilidad de imprimir.

Consulta 179 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el punto 6. Con capacidad de amplias instrucciones de voz y visuales para el operador, solicitamos que en este punto las instrucciones visuales se considere opcional debido a que la mayoría de los desfibriladores de uso no médico no cuenta con pantalla

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 180 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice: 7. Debe ser capaz de Grabar continuamente eventos para informar de cada uso a una impresora u ordenador, solicitamos que este punto sea considerado opcional porque se trata de un equipo de rescate		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 181 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto 2. Secuencia de energía: 150, 150, 200J, solicitamos que se considere hasta 150J ajustado automáticamente según la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 182 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice 3. Tiempo de carga mínimo: 4 seg. a 150 J, 8 seg. a 200J, solicitamos se modifique descarga rápida 8 segundos y luego <20 segundos, considerando que el equipo debe realizar un análisis para verificar la necesidad de descarga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 183 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice 4. Tiempo de análisis mínimo: 4 seg -16 seg, solicitamos se modifique a 4. Tiempo de análisis mínimo: 8 seg -20 seg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 184 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En los puntos: 5. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 30 segundos hasta 200J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 185 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
en el punto 6. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 186 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto 10. Precisión de la energía de salida: ±15% o ±3J a cualquier impedancia de 25 a 175Ω, por favor considerar este punto como opcional, debido a que los ajustes son automáticos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 187 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Solicitamos se cambie a Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J, ajustado de manera automática a la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento.		

Consulta 188 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde solicitan: 1. LiMnO2 no recargable de 12 V, 2.8Ah, solicitamos se puedan ofertar baterias de 9 voltios DC, 4,2 amp/h, litio dioxido de manganeso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 189 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde piden 2. Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 10 años (5 años de almacenamiento + 5 años en espera),		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 190 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
solicitamos se puedan ofertar baterías con capacidad mínima de 100 descargas a 150J y vida úitl de 4 años desde la fabricación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 191 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
14. Capacidad de transferir datos a una PC, mediante software incluido, para revisión e impresión de eventos, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 192 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto 20. Debe poseer Gestión de la información del paciente, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 193 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde dice: 17. Temperatura de funcionamiento entre 0°C y 45°C (±2°C), solicitamos se puedan cotizar equipos con temperatura de funcionamiento entre 5° C y 45° C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 194 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto 18. Peso de la unidad 258 g como máximo, solicitamos se puedan cotizar equipos con peso máximo de 400 g.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 195 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, Observamos que todas las especificaciones técnicas esta totalmente dirigida a la marca ARI con su modelo ASP-1800T, por lo tanto las especificaciones técnicas deben ser modificadas y ampliadas, de manera a dar apertura a la mayor cantidad de oferentes posibles		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) son requisitos mínimos necesarios para cumplir con las necesidades del servicio, y no están dirigidas a una marca o modelo específico. Su propósito es asegurar que todos los oferentes presenten productos que cumplan con estos estándares. Por lo tanto, no es necesario modificar las especificaciones. Le invitamos a revisar el PBC y ajustar su oferta para cumplir con los requisitos establecidos.		

Consulta 196 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, Solicitan que los mismos están compuestos de un gabinete, panel de control, panel de visualización, bloque de jeringa, bloque de sujeción. Solicitamos a la convocante definir exactamente a que se refiere con Gabinete		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
se aclara que la palabra gabinete en este caso se refiere a la carcasa del dispositivo médico		

Consulta 197 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, Solicitan que se debe poder ampliar en una bomba de jeringa de 2 canales y 8 canales, Solicitamos a la convocante redactar mejor estas especificaciones técnicas porque no se entiende exactamente a lo que la convocante quiere lograr, que una bomba a jeringa pueda ampliarse a tener 2 y 8 canales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
se aclara que se refiere a la cantidad de bombas que se pueden ampliar y apilar.		

Consulta 198 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, solicitan Tasa de MVA(KVO) DE 0.0 a 5.0ml/h, solicitamos a la convocante poder cotizar desde 0.10 a 5.0ml/h ya que se entiende que al decir venas abiertas el 0.0 no mantiene la venas abiertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
se aclara que 0.0 indica que la tasa se encuentra apagado.		

Consulta 199 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, solicitan Tres niveles de oclusión: Alto: 120(±15) kPa, Medio: 90(±15) kPa, Bajo: 60(±15) kPa. Solicitamos que los niveles de oclusión puedan ser determinados según fabricantes ya que con las nuevas tecnologías los niveles pueden varias de 01 oclusion a 12 oclusiones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 200 - item 6 Bombas de Infusion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 6 Bomba de infusión a jeringa, solicitan Tres niveles de oclusión: Alto: 120(±15) kPa, Medio: 90(±15) kPa, Bajo: 60(±15) kPa, solicitamos a la convocante excluir este punto ya que esta totalmente dirigido a la marca Ari para el modelo ASP-1800T		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
La especificación de los tres niveles de oclusión en el PBC ha sido establecida como un requerimiento mínimo para asegurar que el dispositivo funcione adecuadamente en diversas condiciones. Esta especificación no está asociada a ningún modelo o marca en particular, sino que busca garantizar el cumplimiento de los estándares necesarios.		

Consulta 201 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Debe poseer a los tres métodos de control de exposición: Control Remoto, interruptor manual, pantalla táctil” solicitamos a la convocante considere pantalla táctil como opcional, considerando que no se encuentra reflejado en el precio referencial y asi tambien dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 202 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Potencia mínima del generador: 5.3 KW” solicitamos a la convocante permita la cotizacion de equipos con potencia minima de 5 kW y asi dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se emitió una adenda, favor remitirse a la misma.		

Consulta 203 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Peso máximo de la unidad 16 kg” solicitamos a la convocante aclarar el peso del equipo, considerando que este tipo de equipos tiene un peso aproximado de 150 kg, por lo que solicitamos que el item quede de la siguiente manera: “Peso máximo de la unidad 150 kg”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 204 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Rango mínimo de KV: 40Kv a 125KV , en pasos de 1KV” solicitamos a la convocante permita la cotizacion de equipos con rango de kV de 40 a 110 KV, dando asi apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 205 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Rango mínimo de mA: 10mA a 100mA” solicitamos a la convocante permita la cotizacion de equipos con rango de mA de 50 a 100, dando asi participación a potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 206 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Rango mínimo de ms: 1ms a 4000ms” solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rango de 0.1 a 10s, siendo esto un rango normal de equipos del mercado y asi tambien para dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 207 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Rango mínimo de mAs: 0.1 mAs a 200 mAs” solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rango de 0.32 a 100 mAs y asi dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales ofertnes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 208 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Frecuencia mínima del generador: 70kHz” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotizacion de equipos con frecuencia de al menos 60 kHz, y asi dar apertura a la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 209 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Solicitamos a la convocante permita la cotizacion de equipos con ánodo rotatorio, asi dar apertura a la participación de potenciales oferentes. Entonces el item debe quedar de la siguiente manera: “Equipado con tubo de ánodo fijo o variable”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 210 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Filtración inherente del tubo de rayos X: 0.6mmAL” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotizacion de equipos con filtración de al menos 0.5 mmAl y dar asi apertura a la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 211 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Dimensiones máximas del conjunto generador, tubo, colimador (largo x ancho x altura) 36x24x21cm +/-5 cm en cada dimensión” solicitamos amablemente a la convocante que este punto sea opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 212 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Con interfaz tipo pantalla táctil para configuración” y donde dice “La interfaz pantalla táctil debe poseer las siguientes funciones: ...” solicitamos amablemente a la convocante considere este punto como opcional y permita la cotizacion de equipos con interfaz tipo display led y teclas para configuración y no solo pantalla táctil		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 213 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Soporte móvil de la unidad con ajuste de altura eléctrico motorizado en un rango mínimo de 50 cm a 200 cm ; Ancho máximo 66 cm; Peso máximo 72 kg” solicitamos a la convocante considere que el ajuste de la altura sea mecánico con un rango minimo de 45cm a 180 cm como minimo y que el peso máximo del equipo con todo sea no mayor a 145 kg. Esto considerando que el mismo cuente con ruedas para su fácil transporte		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 214 - ITEM 4 – UNIDAD MOVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto donde dice “Debe poseer maletin de transporte” solicitamos amablemente a la convocante considerar como opcional este punto para el caso de que el potencial oferente cotice un equipo móvil con ruedas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 215 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, en el punto 6 solicitan sistema de humidificación de la cúpula y funciones de oxigenación, solicitamos a la convocante que el sistema de humidificación sea opcional de esta manera se dará mayor participación a los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 216 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, en el punto 9 solicitan que debe tener con indicador de carga en la menos 5 niveles de carga, solicitamos que este ultimo punto de la menos 5 niveles de carga sea opcional ya que algunos proveedores su sistema de nivel muestra de otras formas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Adecuarse a lo solicitado en el PBC ya que es lo mínimo requerido para los servicios que serán beneficiados por el equipo.		

Consulta 217 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, en el punto 3 especificaciones técnicas solicitan rango de control de temperatura en modo piel de 32° C a 37° C, Solicitando a la convocante poder contizar con temperatura desde 34°C de esta manera se puede contar con mayor precisión de dar al recién nacido sin equivocar los 34° que necesita sin equivocación humana.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 218 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, En el punto 3 especificaciones técnicas solicitan Rango de visualización de temperatura aire: 20°C a 45°C (+/-1°C) y Rango de visualización de temperatura de piel: 20°C a 45°C (+/-1°C) Solicitamos a la convocante poder cotizar con rango de Temperatura de aire 20°C a 42°C (+/-0.3°C) y Rango de visualización de temperatura de piel: 20°C a 40°C (+/-0.3°C)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 219 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, En el punto 3 especificaciones técnicas solicitan Velocidad de aire en la superficie de la cama = 0.3 m/s, solicitamos a la convocante poner este item como opcional ya que esta especificaciones técnicas van dirigidas totalmente a la incubadora GE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 220 - item 10 Incubadora portatil

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Ítem 10 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos, En el punto 5 Normativas solicitan normas de calidad FDA, CE o JIS, Solicitamos a la convocante poder cotizar con normas del MERCOSUR que también se adecua totalmente a las normas internacionales para su comercialización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 221 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, en el punto 2 características general, solicitan El elemento calefactor debe emitir radiación infrarroja construida con micro cristal de cuarzo, solicitamos a la convocante que este punto sea opcional ya que cada fabricante tiene el calefactor según sus espeficaciones por ejemplo acero inoxidable que es mucho mejor el el micro cristal de cuarzo ya que este ultimo son peligrosos ya que pueden producir quemaduras y se calientan a altas temperaturas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 222 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 3 Caracteristicas técnicas solicitan Rango mínimo de temperatura de 32°C a 38°C, solicitamos a la convocante poder cotizar equipo con Rango mínimo de 34°C a 38° C.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 223 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 3 Caracteristicas técnicas solicitan Rango mínimo de temperatura ambiental de 18°C a 30°C, solicitamos a la convocante poder cotizar con rango mínimo de 20°c a 42°C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 224 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 3 Caracteristicas técnicas solicitan 2 Bandejas laterales que resistan a fuerzas mínimas de 20N solicitamos a la convocante que puedan pasar las medidas a Kg que es lo que se utiliza normalmente para estos estantes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 225 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 3 Caracteristicas técnicas solicitan Plataforma del paciente que soporte fuerza mínima 100N, con inclinación mínima continua en forma manual de ±7° de acorde a la necesidad del usuario, favor eliminar este punto ya que la convocante esta solicitando directamente las cunas radiantes de la marca Drager.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 226 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 3 Caracteristicas técnicas solicitan Plataforma del paciente que soporte fuerza mínima 100N con inclinación mínima continua en forma manual de ±7° de acorde a la necesidad del usuario, Solicitamos que el soporte de fuerza mínimo se pueda pasar a Kg y la inclinación se le llame por su nombre movimientos trendelemburg y antitrendelemburg de +/-15°, de esta manera se dará mayor participacon a los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 227 - Item 7 Sevocuna,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el Item 7 Sevocuna, En el punto 5 Normativas solicitan normas de calidad FDA, CE o JIS, Solicitamos a la convocante poder cotizar con normas del MERCOSUR que también se adecua totalmente a las normas internacionales para su comercialización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 228 - ITEM 5) SET DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Donde se Solicita Normas de calidad generales: ISO 13485 apostillado o consularizado y legalizado. Donde se indica la marca y naturaleza del bien ofertado, solicitamos que se excluya la parte donde mencionan apostillado o consularizado y legalizado. Donde se indica la marca y naturaleza del bien ofertado a modo de permitir mayor cantidad de oferentes potenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 229 - ITEM 5) SET DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el apartado de NORMATIVAS en el 2. Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe indicar la marca y el modelo del equipo y debe estar vigente, apostillado o consularizado y legalizado, favor excluir la mención de Dicho documento debe indicar la marca y el modelo del equipo y debe estar vigente, apostillado o consularizado y legalizado, esto permitirá una mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 230 - ITEM 9) MESA QUIRÚRGICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En la sección de punto 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MESA del item 9 Mesa quirúrgica se solicita Longitud de la tabla: 2000+/-100mm, solicitamos a la convocante poder permitir mesa 2250 +/- 100 mm de esta forma se tendrá mayor cantidad de oferentes cotizantes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 231 - ITEM 9) MESA QUIRÚRGICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
En el punto 9 de l amesa quirúrgica solicitamos que quede de la siguiente manera 9. Movimiento de cabecera arriba: ≥45°+/- 5°		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 232 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Donde dice "1. Estación de trabajo equipado con PC, monitor de grado médico, teclado, mouse, micrófono, disparador, grabador de disco, altavoces" solicitamos a la convocante aclarar:
1) Si la estación de trabajo mencionada en este punto corresponde a la estación de adquisición.
2) En caso de que se refiera a la estación de adquisición, ¿cúal es la finalidad para la que se requieren el micrófono y altavoces?, lo solicitado obedece a que la inclusión de estos componentes no es común en una estación de adquisición estándar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se aclara que se refiere a la estación de adquisición, los solicitado facilita la comunicación con la sa de rx para las indicaciones a los pacientes.

Consulta 233 - Item 2 - Equipo de rayos X fijo

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Donde dice “Colimador equipado con pantalla táctil como mínimo 10 con capacidad de visualización de imágenes radiográficas” solicitamos a la convocante modificar este punto a “Colimador o tubo equipado con pantalla táctil como mínimo 10 con capacidad de visualización de parámetros”. Lo solicitado obedece a que las imágenes radiográficas se visualizan en la estación de adquisición, no en el colimador.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 234 - Provisión de Redes

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Se solicita a la convocante aclarar si el oferente deberá proveer también servicio de red de internet para la cobertura del equipo a instalar o si en su defecto el sitio de instalación cuenta con una red que pueda ser utilizada para tal fin.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Favor tener en cuenta que la visita técnica es obligatoria para la verificación de este punto el cual deberá ser proveído por el oferente adjudicado.

Consulta 235 - Adecuaciones eléctricas y edilicias

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

punto 13 Adecuaciones eléctricas y edilicias:
Punto 13.2: “Declaración Jurada de proveer e instalar de materiales adecuados (masa baritada, plomo, o ambos) terminación con enduido y pintura del tipo lavable. Se solicita aclara a la convocante en caso de adecuaciones que impliquen obras civiles, como por ejemplo demoliciones y construcción de nuevas paredes, a cargo de quien corre el mismo

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

En relación con su consulta sobre el punto 13.2 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), queremos aclarar que las adecuaciones que impliquen obras civiles, incluyendo demoliciones y construcción de nuevas paredes, estarán a cargo del adjudicado.

Consulta 236 - Plazo de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
Se solicita a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 120 días, considerando las por las adecuaciones de obras civiles que son requeridas para la instalación principalmente del ítem 2 equipo de Rayos X Fijo .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Adecuarse a lo solicitado en el PBC		

Consulta 237 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
DONDE SOLICITAN: 3. Rango mínimo de temperatura ambiental de 18°C a 30°C, solicitamos permitan cotizar con rango de 20°C o menor a 30°C o mayor, de manera a no limitar a números absolutos que corresponden a una sola marca y modelo representado en el pais por al firma ALTEC S.R.L. Caso contrario nos veremos en la necesidad de realizar la protesta y posterior denuncia correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
El rango de temperatura de 18°C a 30°C en el PBC ha sido definido para cumplir con los estándares técnicos necesarios para el funcionamiento adecuado del dispositivo. Este requisito no está asociado a un modelo o marca específica y se ha establecido para asegurar la eficiencia y la funcionalidad. Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 238 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
DONDE SOLICITAN: 4. Con alarma de sobre temperatura de 39°C, solicitamos permitan cotizar en un rango de más menos 1°, de manera a no limitar a números absolutos que corresponden a una sola marca y modelo representado en el pais por al firma ALTEC S.R.L. Caso contrario nos veremos en la necesidad de realizar la protesta y posterior denuncia correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
La especificación de la alarma de sobretemperatura a 39°C ha sido establecida para cumplir con los requerimientos de seguridad y funcionamiento del dispositivo. Este valor es un requisito técnico necesario y no está orientado a ninguna marca o modelo específico.Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 239 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
DONDE DICE: 5. Con sistema de protección secundaria de 40°C, Solicitamos permitan cotizar en un rango de +/- 2°C, de manera a no limitar la participación a una sola marca y modelo representada en nuestro pais por la firma ALTEC que casualmente es una de la únicas quien presentó presupuesto para los precios referenciales, y que otra casualidad las demás empresas que presentaron cotización para el precio referencial son siempre las otras dos firmas que acompañan cuando piden 3 presupuestos, tal como se nota en procesos de llamados del Hospital Nacional, Incan y Trauma. Favor considerar lo mencionado, de manera a no llegar a una protesta y/o denuncia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Justificar técnicamente lo solicitado y procederemos a realizar la verificación técnica correspondiente. Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 240 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Lote 1. ITEM 1) ECÓGRAFO: en una parte de las especificaciones técnicas dice: 4. Velocidad M: 8 niveles de ajuste como mínimo.
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 4. Velocidad M: 5 niveles de ajuste como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) son los mínimos requerimientos necesarios para cumplir con los objetivos y estándares establecidos para esta licitación. En particular, el requisito de "Velocidad M: 8 niveles de ajuste como mínimo" ha sido definido para garantizar un rango de ajuste adecuado y suficiente para las aplicaciones previstas en este equipo. Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 241 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Lote 1. ITEM 1) ECÓGRAFO: en una parte de las especificaciones técnicas dice: 2. Rango de corrección de ángulo (de -85° a +85°)
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 2. Rango de corrección de ángulo(de 0° a +70°) o mejor rango.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento. Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 242 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Lote 1. ITEM 1) ECÓGRAFO: en una parte de las especificaciones técnicas dice: 6. Mínimo 6 configuraciones de velocidad de espectro
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 6. Mínimo 5 configuraciones de velocidad de espectro

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 243 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

DONDE DICE:9. Tiempo estimado de calentamiento: 45 minutos, Solicitamos por lo menos se indique la palabra o mejor, existen fabricantes que no necesitan de 45 minutos para el calentamiento, como lo necesita la marca y modelo de la firma ALTEC, de manera a no limitar la participación a la firma mencionada, que casualmente es una de la únicas quien presentó presupuesto para los precios referenciales, y que otra casualidad las demás empresas que presentaron cotización para el precio referencial son siempre las otras dos firmas que acompañan cuando piden 3 presupuestos, tal como se nota en procesos de llamados del Hospital Nacional, Incan y Trauma. Favor considerar lo mencionado, de manera a no llegar a una protesta y/o denuncia

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda al respecto, favor remitirse a la misma.

Consulta 244 - item 1 lote 1 conectores activo de sondas que reconozca automáticamente y conmute electrónicamente, con capacidad de mostrar las 4 sondas al mismo tiempo

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar la capacidad de 5 entradas de transdcutores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 245 - LOTE 1 ITEM 1 conectores activo de sondas que reconozca automáticamente y conmute electrónicamente, con capacidad de mostrar las 4 sondas al mismo tiempo

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
5.4 Para este punto se solicita a la convocante aceptar la capacidad de 5 entradas de transdcutores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 246 - LOTE 1 ITEM 1 Debe estar equipado con tecnología de Inteligencia Artificial para detectar tumor de mama

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
19. Para este punto se solicita a la convocante sea opcionl el IA para detección de tumor de mama.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las eett son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 247 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
Lote 1. ITEM 1) ECÓGRAFO: en una parte de las especificaciones técnicas dice: 9. Ganancia PW/CW de 0 a 100dB Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 9. Ganancia PW/CW de 0 a 100dB o mayor rango		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento		

Consulta 248 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Lote 1. ITEM 1) ECÓGRAFO: en una parte de las especificaciones técnicas dice: 2. Mínimo 14 niveles croma
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con las siguientes especificaciones técnicas: 2. Mínimo 14 niveles croma

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, favor adecuarse al PBC, teniendo en cuenta que las EETT son las mínimas que debe cumplir el dispositivo médico para asegurar su buen funcionamiento y rendimiento

Consulta 249 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Ya están limitando la participación al establecer la forma de adjudicación por LOTE, además limitan la participación en varios de los items que corresponden al LOTE 1, todo para adjudicar a la firma ALTEC quien casualmente fue la única considerada para la presentación de presupuestos para los precios referenciales, además de dos empresas más que siempre son las que acompañan a ALTEC cuando se solicitan presupuesto, y ademas una de ella no teniendo nada que ver con el rubro de equipos médicos, y otra de ellas con un RUC inexistente con más dígitos de los emitidos por la SET. Por lo expuesto, DONCE DICE: 17. Distancia desde el elemento calefactor al colchón: 80cm ±5cm, favor considerar una distancia de entre 70cm +/- 5cm, sino directamente vean como una necesidad impostergable y adjudiquen por via directa a la firma ALTEC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Queremos aclarar que los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) son los mínimos necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la licitación. En particular, la especificación de la distancia desde el elemento calefactor al colchón de "80 cm ±5 cm" es un requerimiento mínimo establecido para asegurar la funcionalidad y seguridad del equipo. Favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 250 - Transformador

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Se solicita a la convocante aclarar si el transformador para proveer potencia necesaria para el equipo será colocado por el Hospital o por el oferente. Se recomienda tener disponibilidad de 80 kW para el equipo de Rayos x.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

el oferente adjudicado deberá velar por todo lo necesario para el buen funcionamiento de los equipos.

Consulta 251 - Adecuacion eléctrica

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Se solicita a la convocante aclarar a cargo de quien estará la adecuación eléctrica de los tomacorrientes y puesta a tierra para los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El oferente adjudicado deberá velar por todo lo necesario para el buen funcionamiento de los equipos.

Consulta 252 - climatizacion de sala

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
Se solicita a la convocante aclarar si la climatización de sala estará a cargo del hospital o del Oferente para todas las instalaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
respuesta: el oferente adjudicado deberá velar por todo lo necesario para el buen funcionamiento de los equipos.		

Consulta 253 - ITEM 7 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
DONDE SOLICITAN: 10. Vida útil mínima del elemento calefactor 2000h, en ningún apartado de catálogo o manual técnico o del usuario se indica esta especificación, se podría presentar un documento firmado del fabricante donde se indique este cumplimiento?. Favor considerar este punto como opcional, según pudimos notar, son especificaciones calcadas del manual de usuario de una marca y modelo representada por la firma ALTEC en nuestro mercado. Favor considerar lo solicitado, sino recurriremos a la protesta y/o denuncia correspondiente, según corresponda.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se emitió una adenta al respecto, favor remitirse a la misma.		

Consulta 254 - Acometida

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
Se solicita al oferente aclarar si la acometida eléctrica desde el PD hasta la sala estará a cargo del Hospital o del oferente. Aclarar si tendrá seccionador propio o requerirá tablero seccionador propio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
el oferente adjudicado deberá velar por todo lo necesario para el buen funcionamiento de los equipos.		

Consulta 255 - ITEM 10 INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024

Favor notar la siguiente dirección https://es.ari-cn.com/show-278.html, donde se encuentra las especificaciones de la incubadora de transporte de la marca ARI representada por ALTEC, donde se encuentra exactamente igual a las solicitadas en el llamado, en el mismo orden y con los mismos valores, favor reconsiderar toda la esepcificación tecnicas.
Especificaciones técnicas

Rendimiento

Fuente de alimentación: AC110 / 220V, 60 / 50Hz

Entrada de energía: 450VA

Rango de control de temperatura del aire: 25°C~37°C 37.1°C~38°C

Rango de control de temperatura de la piel: 32°C~37°C 37.1°C~37.5°C

Precisión del sensor de temperatura del aire/piel: ±0.3°C

Fluctuación de temperatura: ±1°C

Uniformidad de la temperatura del colchón: ≤1.5°C

Alarma de desviación de temperatura del aire: ±3°C

Alarma de desviación de temperatura de la piel: ±1°C

Tiempo de calentamiento: ≤40min

Nivel de ruido interno: ≤60dB(A)

Tamaño del colchón: 63 cm (L) * 32 cm (W)

Capacidad del comedero: 1200 ml

Filtro de aire: 0.5 µm

Battery

Batería principal: DC12V 40AH, batería de iones de litio

Tiempo de carga: 12 horas

Tiempo de uso de la batería: 2 horas.

Batería auxiliar: DC8.4V 0.17AH, batería de iones de litio

Condición de uso

Temperatura Ambiente 10 ° C~30 ° C

Humedad relativa del medio ambiente 30%~ 75%

Velocidad de flujo del aire ambiental <1m / s

Transporte y almacenamiento

Temperatura Ambiente -40 ° C~+ 55 ° C

Humedad relativa del medio ambiente ≤95%

Presión atmosférica 500~1060 hpa
todo exactamente igual

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	03-10-2024
Las especificaciones tecnicas son las minimas requeridas, solicitado por los especialistas. Todos los oferentes que cumplan con estos parámetros podrían cotizar sin ningún inconveniente, favor adecuarse a lo solicitado.		

Consulta 256 - LOTE 1 ITEM 1 2. Diseño del teclado debe ser de silicona con principios ergonómicos, adecuado para el usuario

Consulta	**Fecha de Consulta**	13-09-2024
Favor aceptar teclado externo y teclado virtual táctil.		

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	03-10-2024
Remitirse a lo mínimo solicitado en el PBC, por requerimiento de los especialistas debe ser como mínimo teclado de silicona.		

Consulta 257 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Con relación a la experiencia en Servicios técnicos de Equipos Biomédicos, favor aclarar si se refiere a trabajos de mantenimiento, ya sean preventivos o correctivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se aclara que se refiere a contratos de servicio de mantenimiento preventivo o correctivo		

Consulta 258 - Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Solicitamos desglosar el Lote 1 por Ítems ya que la forma en que se encuentra agrupado no tiene razón, son equipos muy diversos que es difícil que exista más de un proveedor que cuente con todos los equipos solicitados ya que se encuentran mezclados equipos de imagen, ambulancia y odontológicos, de manera a permitir una mayor participación de oferentes, lo que se traducirá en precios más ventajosos para la convocante y por lo tanto mejor administración del dinero público, se podría interpretar que es una manera de limitar la libre competencia para así favorecer a un Proveedor en particular		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC		

Consulta 259 - Lote 1. Ítems 1 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Equipo con haz completamente digital, enfoque dinámico digital, apertura variable digital y apodizador dinámico, 64 canales de muestreo Analógico/Digital para recibir y lanzar canales Recomendamos diga al menos 1.000.000 de canales digitales, 64 canales de muestreo analógico/digital corresponde a una tecnología considerada ya obsoleta en esta época, estarían comprando un equipo de baja capacidad de procesamiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas. Favor ajustarse como minimo a lo solicitado.		

Consulta 260 - Lote 1. Ítems 1 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Solicitan 9. Equipado con compuesto espacial, imagen compuesta de frecuencia, steer, TP-view, EFVI y función eView, solicitamos que los puntos EFVI y función eView sean remplazados por el nombre genérico de la función que necesitan ya que EFVI y función eView corresponden a funciones de una marca específica por lo que sería imposible competir ya que solo una marca cumplirá		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC, recomendamos realizar correctamente la consulta para especificar lo requerido.		

Consulta 261 - lote 1. Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
11. Favor aclarar a que se refiere con Debe poseer función de eSpeed (optimización de imagen clave		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se refiere a la posibilidad de realizar optimizaciones automáticas de imágenes en 2D, Doppler color y Doppler PW, con un solo bonton		

Consulta 262 - lote 1 Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Dice: Equipado con tecnología de mejora de imagen ePure, con 5 niveles ajustables Favor poner a que se refiere ePure de manera genérica ya que ePure corresponde al nombre que le dá una marca especifica pero no sabemos que hace		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Favor ajustarse a lo solicitado, estas especificaciones tecnicas fueron evaluados por especialistas, se refiere a la tecnología de reducción de ruido		

Consulta 263 - Lote 1. Ítems 1 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Lote 1. Item 1 Punto 6. Solicitan Monitor de alta resolución LCD de 21" , con pantalla táctil favor aclarar si se refiere a que el monitor de alta resolución LCD de 21” debe ser táctil o si se refiere a que el Monitor de alta resolución LCD de 21" , y aparte debe contar en el panel de control con una pantalla táctil		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se aclara que se refiere al panel de control		

Consulta 264 - Lote 1. Ítems 1 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Dice: 16. Equipado con línea de guía de biopsia, guía por sonda convexa, sonda lineal, sonda micro convexa, favor aclarar corresponde a un guía de biopsia por cada uno de estos transductores o debe tener posibilidad de agregar guia de biopsia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se refiere a la aplicación de guia de biopsia del equipo		

Consulta 265 - lote 1 item 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Rango visual dinámico ajustable de 30dB -+/5dB a 280dB +/-5dB, solicitamos diga: Rango visual dinámico ajustable de 30dB -+/5dB a 250dB +/-5dB		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a lo mínimo solicitado en el PBC.		

Consulta 266 - lote 1 item 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Solicitan Aumento visual principal ajustable de 0dB a 100dB +/-1dB, solicitamos diga Aumento visual principal ajustable en al menos 10 pasos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Ajustase a lo solicitado en el PBC. Los requerimientos son mínimos.		

Consulta 267 - VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En el apartado de “VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO” no se establece que la visita técnica sea obligatoria, permitiendo a los oferentes presentar una Declaración Jurada de conocer el sitio. Solicitamos a la convocante que esto se mantenga así para los equipos que NO necesitan adecuaciones de salas o equipos que NO tengan un tamaño y peso considerable, debido a que la mayoría de los equipos, solamente requieren una tomacorriente para ser enchufados, a excepción de los equipos de Rayos X, cuyas salas si requieren mayor cuidado y atención.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a las condiciones establecidas en el pbc y la adenda respectiva.		

Consulta 268 - ITEM 1) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR EL RANGO DE VISUALIZACIÓN DE SPEED: 25MM/S, 35MM/S, 50MM/S, 65MM/S, 100MM/S, 200MM/S, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 269 - ITEM 1) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR SALIDA DE VIDEO S-VIDEO, HDMI, VGA DE ESTA FORMA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 270 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
3.1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR CAPACIDAD TÉRMICA MINIMA DEL ÁNODO 300KHU(210KJ) PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 271 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
4.4 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR LÍMITE DE TIEMPO DE ENCENDIDO DEL ILUMINADOR HASTA 30SEG. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 272 - Lote 1. Ítems 1 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Tamaño: 730mm (L) x 1130mm(W) x 1440mm (H) +/-20mm en cada dimensión, solicitamos diga: Tamaño Aproximado 730mm (L) x 1130mm(W) x 1440mm (H).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 273 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
5.2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR RECORRIDO TOTAL DEL MOVIMIENTO VERTICAL 1390MM ± 10 MM. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 274 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
6.2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR LONGITUD DE MOVIMIENTO DE LA COLUMNA DEL TUBO 1330 MM +/-10 MM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 275 - lote 1 item 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Lote 1 item3 Rango visual dinámico ajustable de 30dB -+/5dB a 280dB +/-5dB, solicitamos diga: Rango visual dinámico ajustable de 30dB -+/5dB a 250dB +/-5dB		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 276 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
6.3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR,MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE LA COLUMNA DEL TUBO 1330 MM +/-10 MM, MOVIMIENTO DEL PORTACHASIS 562 MM +/-10 MM,PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 277 - ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
7.1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR QUE LA COLUMNA PUEDE ROTAR +90° A - 90° ENTORNO AL EJE VERTICAL DE LA COLUMNA PARA FACILITAR EL USO DEL EQUIPO EN PACIENTES CON MOVILIDAD LIMITADA EN CAMILLAS O SILLAS DE RUEDA O CONDICIONES SIMILARES DONDE NO SE PUEDAN REALIZAR LOS ESTUDIOS SOBRE LA MESA Y SE DEBA ACCEDER AL COSTADO DE LA MISMA TANTO DEL PACIENTE COMO DEL TUBO DE RAYOS X. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 278 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
2.1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TECLADO TACTIL. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 279 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR ALMACÉN MASIVO DE IMÁGENES (EN RELACIÓN AL DISCO DURO CONFIGURADO, CAPACIDAD MÍNIMA 128GB CON POSIBILIDAD DE AUMENTAR HASTA 500GB). PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 280 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
2.5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR VELOCIDAD M: AJUSTES DE 6 NIVELES PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 281 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
3.3. RANGO DE MUESTRA DE ESCALA 25 MM/S, 35 MM/S, 50 MM/S, 65 MM/S, 100 MM/S,200 MM/S PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 282 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
4.3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR 8 NIVELES AJUSTABLES DE FILTRO DE PARED COMO MÍNIMO PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 283 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
12. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR SALIDA DE HDMI PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 284 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
12. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR SALIDA DE HDMI PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 285 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO MASIVO DE IMÁGENES, MÍNIMO 173242 APROX. IMÁGENES PERMANENTEMENTE ALMACENADOS PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 286 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
20. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TIEMPO DE TRABAJO CONTINUO 1.5 H EN MODO B CON LA BATERÍA INCORPORADA. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 287 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
29. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR RANGO DE HUMEDAD RELATIVA: 20 %-85 % (SIN CONDENSACIÓN) PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 288 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
32. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR PAQUETE DE BATERÍA DE IONES DE LITIO DE 14.4 V, 6600 MAH PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 289 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
39. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR PERSISTENCIA DE 6 NIVELES, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 290 - ITEM 3) ECÓGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
39. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR MÁXIMO , SUAVIZACIÓN DE IMAGEN 6 NIVELES,PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 291 - ITEM 4) UNIDAD MÓVIL DE RAYOS XUNIDAD MÓVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
2.8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR PESO MÁXIMO DE LA UNIDAD 18 KG. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 292 - ITEM 4) UNIDAD MÓVIL DE RAYOS XUNIDAD MÓVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
2.17. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR FILTRACIÓN INHERENTE DEL TUBO DE RAYOS X: 1MM AL. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 293 - ITEM 4) UNIDAD MÓVIL DE RAYOS XUNIDAD MÓVIL DE RAYOS X

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
2.18. DIMENSIONES MÁXIMAS DEL CONJUNTO GENERADOR, TUBO, COLIMADOR (LARGO X ANCHO X ALTURA) 44×24×23.6CM(LXWXH) EN CADA DIMENSIÓN. PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 294 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Solicitamos a la convocante que modifique el sistema de Adjudicación y el mismo sea por ÍTEMS, y no por LOTES. Esto dará mayor concurrencia de oferentes y por ende, mejores opciones competitivas a la convocante, pudiendo así adjudicar cada ítem al oferente cuya oferta sea la mejor en cuanto a precios y especificaciones. Además, siendo el sistema de adjudicación por LOTES, limita la participación, pues dentro de los Lotes se encuentran equipos que no todos los oferentes pueden proveer		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 295 - SISTEMA DE ADJUDICACION POR LOTE

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Solicitamos a la convocante que modifique el sistema de Adjudicación y el mismo sea por ÍTEMS, y no por LOTES. Esto dará mayor concurrencia de oferentes y por ende, mejores opciones competitivas a la convocante, pudiendo así adjudicar cada ítem al oferente cuya oferta sea la mejor en cuanto a precios y especificaciones. Además, siendo el sistema de adjudicación por LOTES, limita la participación, pues dentro de los Lotes se encuentran equipos que no todos los oferentes pueden proveer

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 296 - LOTE 1. ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Punto 5.2. Solicitamos a la convocante permitir recorrido total del movimiento vertical 1300mm o mayor. Esto permitirá dar mayor participación a oferentes. La solicitud se realiza en virtud a la transparencia del proceso licitatorio, además, las especificaciones técnicas no deben estar descriptas con rangos cerrados y no con limites inferiores y superiores puntuales, es decir, el PBC debería estar detallado de manera que se puedan ofertar equipos con capacidades y rangos mayores e inclusive mejores a lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 297 - LOTE 1. ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Punto 6.2. Solicitamos a la convocante permitir longitud de movimiento de la columna del tubo 1300 mm o mayor. Esto permitirá dar mayor participación a oferentes. La solicitud se realiza en virtud a la transparencia del proceso licitatorio, además, las especificaciones técnicas no deben estar descriptas con rangos cerrados y no con limites inferiores y superiores puntuales, es decir, el PBC debería estar detallado de manera que se puedan ofertar equipos con capacidades y rangos mayores e inclusive mejores a lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 298 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

En el punto 6. Con capacidad de amplias instrucciones de voz y visuales para el operador, solicitamos que en este punto las instrucciones visuales se considere opcional debido a que la mayoría de los desfibriladores de uso no médico no cuenta con pantalla

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 299 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde dice: 7. Debe ser capaz de Grabar continuamente eventos para informar de cada uso a una impresora u ordenador, solicitamos que este punto sea considerado opcional porque se trata de un equipo de rescate.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 300 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En el punto 2. Secuencia de energía: 150, 150, 200J, solicitamos que se considere hasta 150J ajustado automáticamente según la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 301 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde dice 3. Tiempo de carga mínimo: 4 seg. a 150 J, 8 seg. a 200J, solicitamos se modifique descarga rápida 8 segundos y luego <20 segundos, considerando que el equipo debe realizar un análisis para verificar la necesidad de descarga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 302 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde dice 4. Tiempo de análisis mínimo: 4 seg -16 seg, solicitamos se modifique a 4. Tiempo de análisis mínimo: 8 seg -20 seg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 303 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En los puntos: 5. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 30 segundos hasta 200J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 304 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
6. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 305 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Solicitamos se cambie a Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J, ajustado de manera automática a la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 306 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En el punto 10. Precisión de la energía de salida: ±15% o ±3J a cualquier impedancia de 25 a 175Ω, por favor considerar este punto como opcional, debido a que los ajustes son automáticos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 307 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde solicitan: 1. LiMnO2 no recargable de 12 V, 2.8Ah, solicitamos se puedan ofertar baterias de 9 voltios DC, 4,2 amp/h, litio dioxido de manganeso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 308 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde piden 2. Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 10 años (5 años de almacenamiento + 5 años en espera), solicitamos se puedan ofertar baterías con capacidad mínima de 100 descargas a 150J y vida úitl de 4 años desde la fabricación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 309 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
14. Capacidad de transferir datos a una PC, mediante software incluido, para revisión e impresión de eventos, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 310 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En el punto 20. Debe poseer Gestión de la información del paciente, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 311 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Donde dice: 17. Temperatura de funcionamiento entre 0°C y 45°C (±2°C), solicitamos se puedan cotizar equipos con temperatura de funcionamiento entre 5° C y 45° C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 312 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
En el punto 18. Peso de la unidad 258 g como máximo, solicitamos se puedan cotizar equipos con peso máximo de 400 g.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 313 - LOTE 1. ITEM 2) EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Punto 6.3. Solicitamos a la convocante admitir, movimiento longitudinal de la columna del tubo 1300 mm o mayor, movimiento del portachasis 500 mm o mayor, esto permitirá dar mayor participación a oferentes. La solicitud se realiza en virtud a la transparencia del proceso licitatorio, además, las especificaciones técnicas no deben estar descriptas con rangos cerrados y no con limites inferiores y superiores puntuales, es decir, el PBC debería estar detallado de manera que se puedan ofertar equipos con capacidades y rangos mayores e inclusive mejores a lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 314 - Sistema de Adjudicación por LOTE

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Solicitamos desglosar el Lote 1 por Ítems ya que la forma en que se encuentra agrupado no tiene razón, son equipos muy diversos que es difícil que exista más de un proveedor que cuente con todos los equipos solicitados ya que se encuentran mezclados equipos de imagen, ambulancia y odontológicos, de manera a permitir una mayor participación de oferentes, lo que se traducirá en precios más ventajosos para la convocante y por lo tanto mejor administración del dinero público, se podría interpretar que es una manera de limitar la libre competencia para así favorecer a un Proveedor en particular

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC. Estas condiciones fueron establecidas para que los oferentes puedan cumplir con lo requerido por la convocante.

Consulta 315 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Referente al sistema de adjudicación que es indicado que será por lotes, solicitamos a la convocante cambiar el sistema de adjudicación al método por ítems, especialmente a lo que se refiere al Lote 1, donde solicitan una gran variedad de equipos y de naturaleza muy distintas como soporte vital, diagnostico por imágenes, odontología y equipos de quirófano, además se indican que las misma deben ir a diversas instituciones. Con la modalidad por lote se está limitando la participación de potenciales oferentes yendo en contra de la libre competencia. Nuestra solicitud se realiza en honor a la transparencia y libre competencia en igualdad de condiciones. Por otro lado, es SOSPECHOSO que solo la empresa ALTEC haya cotizado el LOTE 1 para la estimación de precio y no otra empresa, lo que pudiera sugerir que el lote en cuestión este diseñado y orientado para que solo esta empresa pueda ofertar y cumplir las exigencias del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Estas condiciones fueron establecidas para que los oferentes puedan cumplir con lo requerido por la convocante. El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 316 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

El Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta al plazo de entrega del bien requerido. Actualmente, se especifica que el plazo de entrega será de TREINTA (30) DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, solicitamos a la convocante ajustar el plazo de entrega de por lo menos NOVENTA (90) DÍAS A POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO debido a que es el tiempo mínimo de importación de estos equipos y no todos los oferentes cuentan con equipos en stock que cumplan las especificaciones solicitadas. Por lo tanto, un plazo de entrega extendido permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Estas condiciones fueron establecidas para que los oferentes puedan cumplir con lo requerido por la convocante. El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 317 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: cabe mencionar que varias empresas en el mercado pueden ofertar los productos requeridos en el presente llamado. En el pliego de bases y condiciones, se estipuló el tipo de adjudicación, estableciéndose como por lote. Esto limita la participación de diversas empresas, lo que impide la recepción de más ofertas para varios ítems de los distintos Lotes. Solicitamos a la convocante que el sistema de adjudicación sea por ítem, con el fin de evitar posibles protestas contra el pliego de bases y condiciones en relación con lo mencionado anteriormente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Estas condiciones fueron establecidas para que los oferentes puedan cumplir con lo requerido por la convocante. El sistema de adjudicación por lote fue definido en el pliego de bases y condiciones en base a las recomendaciones de especialistas del área de salud. Este enfoque se eligió para asegurar una integración eficiente de los equipos y una gestión óptima del contrato, favor remitirse al PBC

Consulta 318 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

Solicitamos a la convocante que la visita o inspección técnica NO SEA OBLIGATORIA, ya que existen equipos portátiles y/o móviles que no requieren de instalación por lo que dicha solicitud no tiene justificación técnica, por lo que se podría suponer que este punto solo busca limitar la participación teniendo en cuenta la cantidad de lugares que se deben visitar y teniendo el tiempo limitado, es más, lo llamativo del caso es que las visitas tienen como fecha límite antes de terminar el plazo de consultas y NO ANTES DE LA ENTREGA DE LA OFERTA, cual es el motivo o justificación para no poner como fecha límite de la visitas antes de la presentación de la oferta??? Porque se pide visitas en casos donde los equipos son móviles y/o portátiles que no dependen de la infraestructura ya que no requieren de instalaciones especificas?? ¿Cuál es el motivo oculto de esta solicitud? En virtud a la transparencia y a libre competencia en condiciones igualitarias solicitamos que este punto NO SEA OBLIGATORIO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se emitió una adenda, remitirse a la misma. En lo demás, adecuarse al PBC

Consulta 319 - LOTE 1. ITEM 8 SUBITEM 3 PUNTO 3, 4 Y 5

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante que el ITEM 8 SUBITEM 3 PUNTO 3, 4 Y 5, SOLO SE SOLICITE CUATROS MODOS VENTILATORIOS, los cuales son los más utilizados en ventilación de transporte como VOLUMEN CONTROL, PRESION CONTROL, CPAP Y SIMV, ya que están solicitando equipos de TRANSPORTE y NO DE ALTA COMPLEJIDAD, por lo que solicitar mas modos ventilatorios solo buscará limitar la participación y direccionar las especificaciones técnicas a una marca y/o empresa en particular.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 320 - LOTE 1. ITEM 8 SUBITEM 2 PUNTO 5

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

Punto 5. DONDE DICE: Modo de ventilación de emergencia: Bi Level + ASB, IPPV.
SOLICITAMOS a la convocante aclare que se refiere con ventilación de emergencia, ya que el VENTILADOR PULMONAR es un equipo de soporte vital y es utilizado en caso de NECESIDAD, NO EXISTE PARAMETROS DE VENTILACION DE EMERGENCIA, aquí se puede observar que hay un error en lo solicitado de descripción o podría ser que este término sea utilizado por algún fabricante especifico, lo cual, claramente no debería ser utilizado en las especificaciones técnicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 321 - LOTE 1. ITEM 8. SUBITEM 2. PUNTOS 3, 4 Y 5

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante que el ITEM 8 SUBITEM 2 PUNTO 3, 4 Y 5, SOLO SE SOLICITE CUATROS MODOS VENTILATORIOS, los cuales son los más utilizados en ventilación de transporte como VOLUMEN CONTROL, PRESION CONTROL, CPAP Y SIMV, ya que están solicitando equipos de TRANSPORTE y NO DE ALTA COMPLEJIDAD, por lo que solicitar mas modos ventilatorios solo buscará limitar la participación y direccionar las especificaciones técnicas a una marca y/o empresa en particular.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 322 - LOTE 1. ITEM 8. SUBITEM 8. PUNTOS 1 AL 20

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante que los parámetros detallados en los puntos 1 al 20 del ITEM 8 SUBITEM 8, sean descriptos en rangos con limites inferiores y superiores abiertos y no puntuales, ya que parecen ser copiados de una MANUAL O CATALOGO TECNICO DE UN EQUIPO ESPECIFICO, lo que es una clara ventaja a una marca y/o empresa particular, es más, existen inconsistencia en el SUBITEM 8 y el SUBITEM 9, ya que los valores de monitoreo descriptos en el SUBITEM 8 no coinciden con los valores de monitoreo especificado en el SUBITEM 9, aquí se puede observar que se cometieron errores no solo en la colocación de valores numéricos expresados en rangos puntuales y cerrado, sino también al momento de redactar las especificaciones técnicas no se separaron los parámetros MONITORIZADOS de los parámetros CONFIGURABLES. ESTOS PARAMETROS DETALLADOS EN LOS PUNTOS 1 AL 20 DEL ITEM 8 SUBITEM 8, ADEMAS DE LIMITAR LA PARTICIPACION DE POSIBLES OFERENTES NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MEJORES PRESTACIONES, SIN MENCIONAR QUE ALGUNOS PARAMETROS TIENEN LIMITES IRRISORIOS Y POCO REALES, ya MEDICAMENTE SON IMPOSIBLES DE ALCANZAR.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 323 - LOTE 1. ITEM 8. SUBITEM 9. PUNTOS 1 AL 5

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante que elimine los valores numéricos de los parámetros monitorizados de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del ITEM 8 SUBITEM 9, ya que esto solo limita la participación de oferentes, ya que las mismas no tienen justificación técnica para que las mismas sean detallados de manera tan puntual, especifica y cerradas, ya que estos son PARAMETROS QUE SE MONITOREAN DE MANERA CONTINUA Y SON MOSTRADOS EN PANTALLA, por lo que limitar en rangos los PARAMETROS MONITORIZADOS no tienen justificación técnica, medica o científica, ya que el objetivo es por MEDIR, MONITORIZAR Y MOSTRAR EN PANTALLA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 324 - ITEM 8. SUBITEM 10. PUNTO 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS que este puerto de conexión sea opcional, ya este tipo de puertos ya son antiguos, tecnológicamente retrasados, además solo busca limitar la participación de oferentes, este parámetro no determina la calidad del equipo o de prestación de tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 325 - LOTE1. ITEM 8. SUBITEM 10. PUNTO 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS que este puerto de conexión sea opcional, ya este tipo de puertos ya son antiguos, tecnológicamente retrasados, además solo busca limitar la participación de oferentes, este parámetro no determina la calidad del equipo o de prestación de tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 326 - LOTE1. ITEM 8. SUBITEM 10. PUNTO 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS que este parámetro sea opcional, ya el equipo no tendrá conexión a internet debido que el mismo estará instalado en una ambulancia, este parámetro solo solo busca limitar la participación de oferentes, este parámetro no determina la calidad del equipo o de prestación de tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 327 - LOTE1. ITEM 8. SUBITEM 10. PUNTO 3

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS que este parámetro sea opcional, ya el equipo la actualización del software directamente conectando a la placa del ventilador pulmonar, cada fabricante tiene su propio protocolo o sistema de actualización, esta solicitud NO ES UNIVERSAL Y NO SE ENCUENTRA ESTANDARIZADO O NORMALIZADO INTERNACIONALMENTE, es decir, depende de cada fabricante. Por lo anterior solicitamos que este parámetro sea OPCIONAL, es importante resaltar que las especificaciones técnicas deber ser redactados de manera a dar participación a la mayor cantidad de oferentes posibles sin limitaciones técnicas. Este punto actualmente solo busca limitar la participación, además de dar una clara ventaja a UNA EMPRESA EN PARTICULAR, que podríamos suponer es la misma y la UNICA QUE COTIZO EL LOTE 1 PARA LA DETERMINACION DEL PRECIO REFERENCIAL. Este parámetro no determina la calidad del equipo o de prestación de tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 328 - LOTE 1. ITEM 8. SUBITEM 3. PUNTO 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024

SOLICITAMOS AL CONVOCANTE que incluya las normas AMNAT Y ANVISA Y/O MERCOSUR, ya que actualmente en el mercado existen muchos equipos de ventilación que fueron proveídos tanto al sector privado como al PUBLICO, es más, el mismo Ministerio de Salud e IPS cuentan con tecnología con normas MERCOSUR, los cual tienen mejores prestaciones que equipos de procedencia CHINA. Esta modificación permitirá ofertar equipos de alta perfomance y sin limitaciones geográficas pudiendo acceder de manera rápida en todo lo referente a repuestos y envío de unidades, lo cual no se tendría con equipos procedentes de Europa, Asia y China en particular. Esta modificación permitirá una mayor participación de posibles de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 329 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

En el punto 6. Con capacidad de amplias instrucciones de voz y visuales para el operador, solicitamos que en este punto las instrucciones visuales se considere opcional debido a que la mayoría de los desfibriladores de uso no médico no cuenta con pantalla

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 330 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

Donde dice: 7. Debe ser capaz de Grabar continuamente eventos para informar de cada uso a una impresora u ordenador, solicitamos que este punto sea considerado opcional porque se trata de un equipo de rescate.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC

Consulta 331 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En el punto 2. Secuencia de energía: 150, 150, 200J, solicitamos que se considere hasta 150J ajustado automáticamente según la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 332 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice 3. Tiempo de carga mínimo: 4 seg. a 150 J, 8 seg. a 200J, solicitamos se modifique descarga rápida 8 segundos y luego <20 segundos, considerando que el equipo debe realizar un análisis para verificar la necesidad de descarga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 333 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice 4. Tiempo de análisis mínimo: 4 seg -16 seg, solicitamos se modifique a 4. Tiempo de análisis mínimo: 8 seg -20 seg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 334 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En los puntos: 5. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 30 segundos hasta 200J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 335 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
6. Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 336 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Solicitamos se cambie a Parámetros mínimos desde el inicio del análisis hasta el choque listo: 20 segundos a 150J, ajustado de manera automática a la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 337 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En el punto 10. Precisión de la energía de salida: ±15% o ±3J a cualquier impedancia de 25 a 175Ω, por favor considerar este punto como opcional, debido a que los ajustes son automáticos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 338 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde solicitan: 1. LiMnO2 no recargable de 12 V, 2.8Ah, solicitamos se puedan ofertar baterias de 9 voltios DC, 4,2 amp/h, litio dioxido de manganeso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 339 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde piden 2. Capacidad mínima: 100 descargas a 200 julios o 120 descargas a 150 julios Vida útil (25°C±15°C): 10 años (5 años de almacenamiento + 5 años en espera),		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 340 - Item 11 – Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
solicitamos se puedan ofertar baterías con capacidad mínima de 100 descargas a 150J y vida úitl de 4 años desde la fabricación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 341 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
14. Capacidad de transferir datos a una PC, mediante software incluido, para revisión e impresión de eventos, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 342 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En el punto 20. Debe poseer Gestión de la información del paciente, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional debido a que este equipo se utiliza de paciente en paciente y no de manera dedicada como un monitor de cabecera.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 343 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice: 17. Temperatura de funcionamiento entre 0°C y 45°C (±2°C), solicitamos se puedan cotizar equipos con temperatura de funcionamiento entre 5° C y 45° C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 344 - Item 12 – Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En el punto 18. Peso de la unidad 258 g como máximo, solicitamos se puedan cotizar equipos con peso máximo de 400 g.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Teniendo en cuenta que lo solicitado es lo mínimo requerido por el servicio, remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 345 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2024
Consultamos amablemente a la convocante, la posibilidad de modificar el sistema de adjudicación, que sea por items, ya que por lotes agrupan varias lineas de equipos, y en el mercado las representadas especializadas concentran su distribución por lineas de productos, y la mayoria no abarca totalmente los items de cada lote; de esta forma permitir la competencia a mayor cantidad de participantes, y obtener lo mejor de cada producto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a las respuestas generadas en las consultas anteriores sobre el mismo tema		

Consulta 346 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En el portal del llamado en el Sistema de adjudicación solicitan por Lote. Al respecto solicitamos que el sistema de adjudicación pueda ser requerida por ITEM teniendo en cuenta que de esta forma permitiría mayor participación de oferentes y la convocante pueda contar con mayor cantidad de opciones de ofertas. Además del volumen de los productos requeridos limita la participación de muchas empresas y que la misma pueda ser equitativa y transparente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a las respuestas generas en las consultas anteriores referidas al mismo tema		

Consulta 347 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones se menciona que el llamado se realizará por lote. Considerando que la modalidad por ítem permite la participación de empresas de diferentes tamaños y especialidades, lo que fomenta una competencia más equitativa y transparente. Las empresas pueden ofrecer sus mejores condiciones para cada ítem específico, beneficiando así a la entidad convocante con opciones más variadas y competitivas. solicitamos respetuosamente a la convocante que el llamado sea realizado por ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a las respuestas generas en las consultas anteriores referidas al mismo tema		

Consulta 348 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Solicitamos a la Convocante; el cambio en el Sistema de Adjudicación por ITEM a los efectos de brindar mas oportunidades a los potenciales oferentes (EXPERIENCIA). Debido a que muy pocas empresas pueden cumplir con todo lo solicitado en el LOTE, y no correr el riesgo de quedar sin ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse a las respuestas generas en las consultas anteriores referidas al mismo tema		